

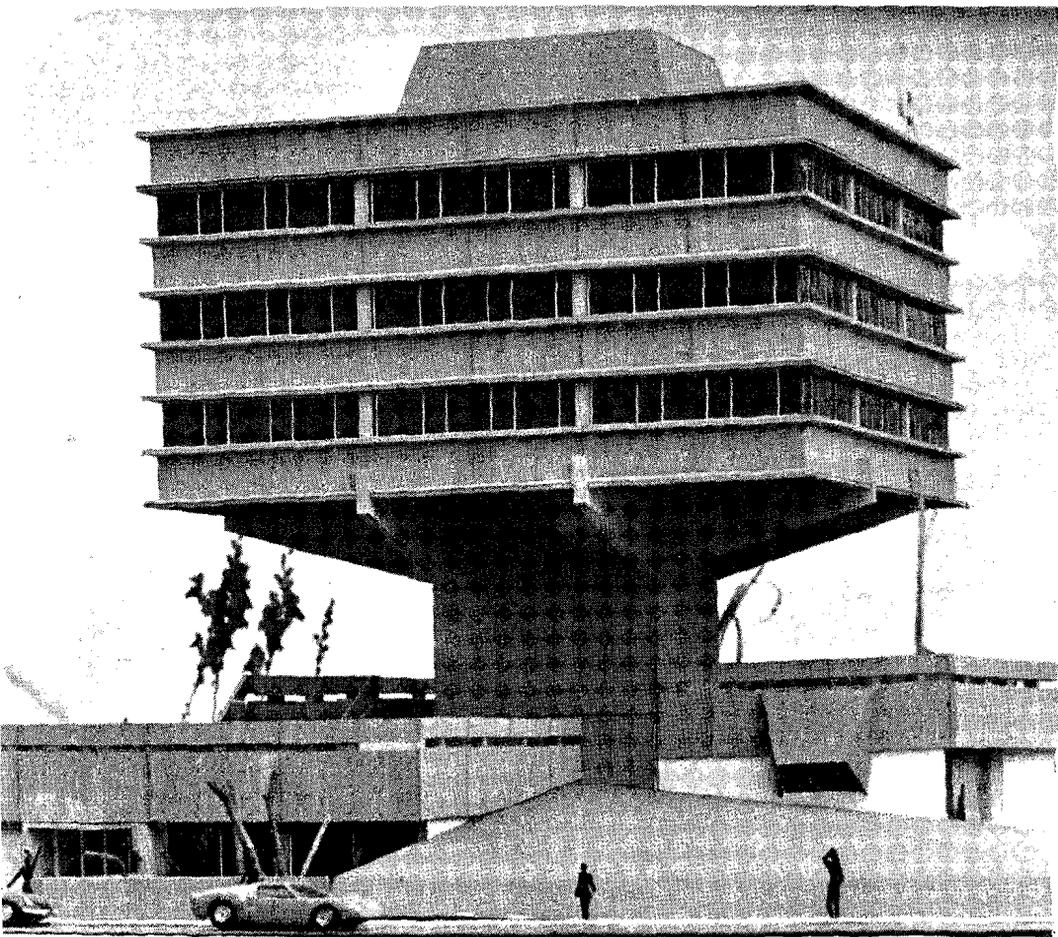
chasqui

LA COMUNICACION EN LATINOAMERICA

No. 3

chasqui





Maqueta del edificio de Ciespal - Quito
Arquitectos Milton Barragán — Ovidio Wappenstein



CIESPAL:

Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo
para América Latina.

Avenida de las Amazonas Nº 1521 — Teléfonos: 234031 - 236144
Apartado de Correos Nº 584 — Cable: CIESPAL

Quito - Ecuador.

chasqui 3

Este tercer número de la revista "Chasqui" —la comunicación en América Latina— corresponde al segundo trimestre de 1973. La fecha de cierre de la edición es 16 de julio.

Coincide esa fecha con la inauguración del décimo cuarto Curso Internacional de Perfeccionamiento en Ciencias de la Comunicación; organizado por CIESPAL.

El curso se inició bajo los mejores auspicios, con más de cuarenta asistentes, entre profesores de escuelas de Ciencias de la Comunicación y periodistas profesionales, procedentes de diez y nueve países de América Latina.

El grupo de profesores y conferenciantes es, por lo demás, selecto. El Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para la América Latina (CIESPAL) viene organizando, con notable éxito, estos cursos desde 1960.

Por otra parte, se incluyen en este número varias intervenciones de CIESPAL en certámenes mundiales y regionales dedicados al mejoramiento de la comunica-

ción y, en especial, a estudiar los problemas de la formación de comunicadores.

Un interesante trabajo sobre la televisión en el Ecuador consta en la sección "Investigación". Luego de una labor minuciosa se entregan datos que dejan en claro la realidad de las programaciones a través de un medio tan importante.

El trabajo sobre la televisión ecuatoriana fue preparado por el profesor Jorge Merino, del Departamento de Investigaciones de CIESPAL.

En "Temas y documentos" se publica un artículo que ilustra con claridad y ejemplos la realidad de las escuelas de Ciencias de la Comunicación en la América Latina, los pasos positivos que se han dado en los últimos años y las necesidades que se advierten.

El profesor Marco Ordóñez es autor del estudio acerca de la situación y el desarrollo de los centros de formación de comunicadores.

En la sección "Noticiero Latinoamericano" se dan a conocer las resoluciones de la reunión realizada en Caracas, en abril, con asistencia de los Ministros de Educación de los países signatarios del Convenio "Andrés Bello". Entre esas resoluciones hay algunas de indudable importancia para el progreso de la comunicación en América Latina y, de manera especial, para CIESPAL.

Se incluye, igualmente, un artículo de homenaje póstumo a un hombre que dedicó sus horas a la comunicación y que fue parte importante de la formación y avances de CIESPAL: Ramiro Samaniego.

"Chasqui" —nombre que recuerda al correo indígena, pionero de la comunicación en América Latina —estará presente en el próximo trimestre, con su cuarto número.



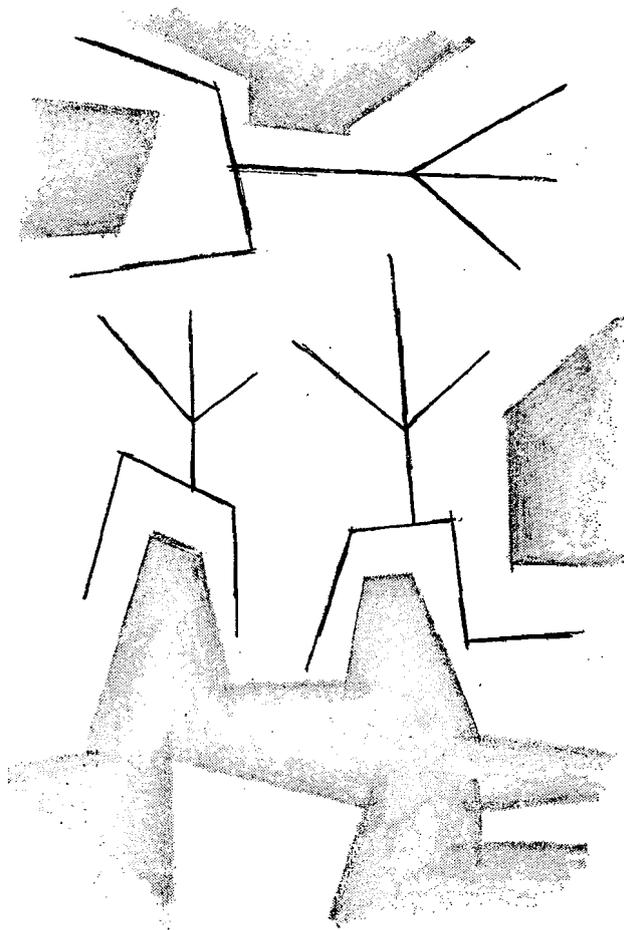
Revista de CIESPAL
Nº 3 — Julio 15 — 1973



Más que el desarrollo tecnológico de los medios preocupa a CIESPAL el contenido de los mensajes.

SUMARIO:

INVESTIGACION	9
La Televisión en el Ecuador	11
TEMAS Y DOCUMENTOS	33
Pedagogía de la Comunicación	35
Guía de Periodismo Científico	49
NOTICIERO LATINOAMERICANO .	57
Impulso a la Comunicación en América Latina	59
Ramiro Samaniego	63
CRONICA DE CIESPAL	67
Y son ya catorce cursos	69
Los Becarios	71
Presencia de CIESPAL	72



investigación

la televisión en el ecuador

Estudio de las programaciones de los canales de televisión de Quito y Guayaquil, en una semana tipo, cuya muestra permite los análisis comparativos y deducir la tendencia informativo-programática de cada una de las estaciones televisoras investigadas.

Los resultados arrojan los siguientes datos: el espacio destinado a programas informativos por la televisión ecuatoriana es de 9.3%; los porcentajes destinados a telenovelas (12.7%); seriales (24.0%); shows; —festivales de canciones, bromas, humor— (8.3%); largometrajes (11.4%) y dibujos animados (4.0%) dan un total de 60.4%, lo que significa que más de la mitad de la programación está dedicado a entretenimiento y constituyen "enlatados" que ejercen alienación cultural e influencia en las actuales actitudes y comportamiento del público receptor latinoamericano

La categoría de educativos y culturales dispone de un espacio mínimo: 4.4% en Quito, y 5.0% en Guayaquil; es decir que la denominada televisión educativa no existe en el país.

La televisión en el Ecuador depende totalmente de las producciones extranjeras, porque el 69%, de promedio, corresponde a seriales, telenovelas, dibujos animados, cine, etc., que son elaborados fuera del país, y apenas el restante 31% a producción nacional.

Jorge Merino Utreras, Lcdo. en Ciencias de la Comunicación, miembro del Departamento de Investigaciones de CIESPAL, Profesor principal de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Central, y participante en el Primer Curso para Graduados Latinoamericanos en Medios Informativos, realizado en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra en 1.972, en Pamplona, España.

LAS PROGRAMACIONES DE TELEVISION EN QUITO Y GUAYAQUIL
(INFORME PRELIMINAR)

Por: JORGE MERINO UTRERAS
*Departamento de Investigaciones
de CIESPAL.*

I.— ANTECEDENTES

La falta de estudios de los medios audiovisuales en el Ecuador y América Latina y la necesidad de contar con una base metodológica para futuras indagaciones sobre la televisión, son factores que han influido poderosamente para efectuar esta primera investigación sobre las programaciones de televisión de Quito y Guayaquil, ciudades en las que se hallan concentradas las estaciones televisivas.

De lo afirmado se establece la importancia de este trabajo que nos proporcionará datos sobre el verdadero contenido de los programas, para que los estudiosos de la comunicación establezcan la influencia de aquellos en el público televidente. Además el estudio tiende a descubrir la cantidad de mensajes que suscita en el receptor la alienación cultural; es conocida la inmensa cantidad de “enlatados” que difunden los canales de televisión, con material procedente del extranjero y especialmente de Europa y Estados Unidos.

Es vital la medición cuantitativa de las programaciones de televisión para poder conocer el tiempo que el público receptor dispone de programación, así como también la calidad y contenido de estos programas.

Este tipo de análisis puede servir de pauta para futuras indagaciones en este campo, el mismo que ha permanecido intocado por parte de los investigadores y teóricos de la comunicación del país.

Todos estos hechos justifican la importancia de esta investigación, y la difusión de estos datos constituye un aporte para que los propietarios y guionistas de la televisión, examinen la calidad de programas que están produciendo y los seleccionen tomando en cuenta los factores estructurales de nuestra sociedad, para lograr el ansiado desarrollo cultural a través de los medios de información colectiva.

II.— MATERIA DE LA INVESTIGACION

El problema específico del estudio es la descripción de los tipos de programas que difunden los canales de televisión de Quito (8, 6, 2) y Guayaquil (10, 2, 4), tanto en número y tiempo como en datos porcentuales.

El análisis se efectúa en una semana completa de programación por ser esta muestra un índice valedero para establecer comparaciones y sacar deducciones de cantidad y contenido del material televisado. Asimismo el estudio se orienta a considerar las diferencias cuantitativas y cualitativas entre los programas vivos y los programas grabados, lo mismo que la procedencia de aquellos, hecho que puede aclarar la dependencia programática de los canales de televisión.

Las categorías de contenido establecidas para la investigación fueron las siguientes:

- 1.— Informativos (noticias diarias)
- 2.— Documentales
- 3.— Telenovelas (largos argumentos transmitidos por capítulos)
- 4.— Cine (largometrajes).
- 5.— Seriales (argumentos diarios completos que mantienen los personajes)
 - a) de aventuras
 - b) románticos
 - c) de terror
 - d) del oeste
 - e) otras.
- 6.— Shows de entretenimiento (festivales de canciones, bromas, etc.)
- 7.— Musicales (música clásica, ópera, recitales, sinfonías, pop, conciertos, festivales)
- 8.— Deportivos (transmisión de espectáculos y comentarios)
- 9.— Comentarios y entrevistas sobre asuntos de actualidad
- 10.— Educativos y culturales
- 11.— Dibujos animados
- 12.— Femeninos y del hogar
- 13.— Infantiles
- 14.— Religiosos
- 15 — Turísticos.

Para el escogitamiento de esta clasificación se analizó el criterio de otras investigaciones como: "La televisión y el alumno de secundaria del Distrito Fe-

deral”, en México, por Raúl Cremoux, y “La televisión venezolana y la formación de estereotipos en el niño”, de Eduardo Santoro, donde se esbozan categorías de contenido, de acuerdo al pensamiento temático del investigador para clasificar los diversos asuntos. La clasificación que utilizamos en el presente estudio, coincide en ciertas categorías de los mencionados trabajos, pero, en términos generales, hemos establecido items propios que están en relación con el material que se difunde en nuestro medio.

III.— MUESTREO

Para esta investigación se utilizó el sistema de muestreo al azar.

La muestra comprende una misma semana para los 6 canales investigados (del lunes 5 al domingo 11 de febrero de 1973); se escogió este período tomando como base el criterio de que una muestra simple al azar, de una semana normal de programación, nos puede dar una imagen cabal de lo que cada estación de televisión entrega a sus televidentes.

La utilidad de esta muestra radica en que permite los análisis comparativos y nos da una pauta sobre la tendencia informativo-programática de cada uno de los canales objeto de la investigación.

Para apreciar las generalizaciones que se hacen en el análisis de los resultados, es necesario anotar que solamente se consideró como universo a las estaciones de televisión de Quito y Guayaquil, ya que las existentes en Cuenca, Manta, Ambato, Riobamba, etc., prácticamente son estaciones repetidoras de los canales tomados como muestra para esta indagación.

MUESTRA

<u>Número del Canal</u>	<u>Nombre del Director</u>	<u>Ciudad en que funciona</u>
8	Leonardo Ponce	Quito
6	Alfonso Dávila	Quito
2	Gerardo Berborich	Quito
10	Oswaldo Ochoa	Guayaquil
4	Presley Norton	Guayaquil
2	Xavier Alvarado Roca	Guayaquil

IV.— METODOLOGIA

En este tipo de investigación se utiliza variedad de técnicas: encuestas, escalas de opinión, actitudes, mediciones de tiempo, etc., a fin de obtener medidas cuantitativas de los programas bajo estudio.

En nuestra investigación, el estudio del contenido de las programaciones se efectúa aplicando la técnica del análisis de contenido, que es la cuantificación mediante el uso de categorías apropiadas a las características de los mensajes.

Otras técnicas han comenzado a utilizarse para determinar la cantidad de programas, tiempo de transmisión, estaciones de televisión que son sintonizadas, el número de receptores encendidos a una determinada hora, etc., por medio de conexiones especiales de tipo electrónico.

En el trabajo que nos ocupa fue utilizada la medida del tiempo en minutos para cuyo objetivo se empleó un formulario especial.

El formulario para la investigación de los canales de televisión ecuatorianos, consta de las siguientes partes:

I.— Datos de identificación: donde se anotan el número del canal, propietarios, nombre del director y demás datos de identificación de la estación televisora.

II— Análisis de la Programación: dentro de este acápite se determina: fecha del estudio, la procedencia de los programas, las transmisiones en vivo o grabados y, finalmente, las categorías de contenido de las programaciones.

Posteriormente se elaboraron cuadros especiales de concentración de datos y se procedió a la preparación de las tablas de resumen de resultados y la porcentualización de los datos.

Esta información recopilada en estos instrumentos de trabajo sirve para realizar el análisis y extraer las respectivas conclusiones de la investigación.

T A B L A N° 1

NUMERO DE PROGRAMAS

TIPO DE PROGRAMA	CANALES (Quito)			CANALES (Guayaquil)			Total	%
	"8"	"6"	"2"	"10"	"2"	"4"		
Informativos	10	5	—	16	16	17	64	13.0
Comentarios	11	9	—	6	1	2	29	6.0
Telenovelas	8	6	—	10	12	5	41	8.3
Seriales	15	12	16	16	16	17	92	18.6
Shows de entretenimiento	10	4	—	11	13	5	43	8.7
Deportivos	7	2	2	13	6	11	41	8.3
Cine (largometrajes)	1	8	12	3	1	10	35	7.1
Dibujos animados	5	1	—	5	13	12	36	7.2
Femeninos y del hogar	5	7	—	7	5	16	40	8.1
Infantiles	—	—	—	6	—	5	11	2.2
Musicales	—	—	—	13	2	6	21	4.3
Educativos y culturales	—	2	—	3	14	3	22	4.4
Documentales	1	—	8	3	—	3	15	3.0
Religiosos	2	—	—	1	—	—	3	0.6
Turístico	—	1	—	—	—	—	1	0.2
TOTAL DE PROGRAMAS	75	57	38	113	99	112	494	100%

T A B L A N° 2

PROGRAMAS POR TIEMPO (*en minutos*)

TIPO DE PROGRAMA	CANALES (Quito)			CANALES (Guayaquil)			Total	%
	"8"	"6"	"2"	"10"	"2"	"4"		
Informativos	175'	140'	—	585'	480'	420'	1.800'	9.3
Comentarios	200'	280'	—	30'	30'	20'	560'	2.9
Telenovelas	330'	360'	—	900'	570'	300'	2.460'	12.7
Seriales	710'	690'	615'	950'	750'	930'	4.645'	24.0
Shows de entretenimiento	330'	270'	—	390'	480'	150'	1.620'	8.3
Deportivos	245'	60'	90'	360'	140'	255'	1.150'	6.0
Cine (largometrajes)	90'	450'	812'	330'	60'	480'	2.222'	11.4
Dibujos animados	150'	30'	—	150'	175'	270'	775'	4.0
Femeninos y del hogar	300'	210'	—	210'	150'	615'	1.485'	7.6
Infantiles	—	—	—	180'	—	150'	330'	1.6
Musicales	—	—	—	570'	35'	165'	770'	3.9
Educativos y culturales	—	60'	—	90'	670'	150'	970'	5.0
Documentales	30'	—	175'	150'	—	210'	565'	3.0
Religiosos	15'	—	—	30'	—	—	45'	0.2
Turísticos	—	30'	—	—	—	—	30'	0.1
TOTALES	2.575'	2.580'	1.692'	4.925'	3.540'	4.115'	19.427'	100%

Programación de Quito: = 6.847'
35,2%

Programación de Guayaquil: =
12.580' 64.8%

V.— ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Contenido de los Programas

Dentro de las cifras globales obtenidas, se destaca el considerable número y tiempo (92 programas con 4.645 minutos) que los canales de Quito y Guayaquil dan a las SERIALES; ya que de 494, que es el número total de programas difundido por los 6 canales estudiados en una semana, el 18,6% corresponde a esos contenidos, que equivale al 24,0% de tiempo de transmisión total; además debe señalarse que, en su mayor parte, son “enlatados” de bajo contenido cultural y que están produciendo alienación en el público receptor.

El espacio destinado a los programas informativos (9,3%) es inferior a las categorías de seriales, telenovelas, largometrajes, lo que demuestra una relativa carencia informativa.

Los canales de Guayaquil ofrecen un tiempo mayor que los de Quito a los programas informativos; de un total de 1.800 minutos 315' corresponden a las estaciones quiteñas (17,5%), y 1.485' a los canales guayaquileños (82,5%).

Otro asunto importante es que la categoría de educativos y culturales posee un reducido espacio (4,4% en Quito, y 5,0% en Guayaquil); es decir que la denominada televisión educativa es nula en el país.

En lo que se refiere a programas infantiles, producciones en vivo elaboradas en el propio canal, el panorama es desalentador; pues sólo las estaciones de televisión guayaquileñas conceden espacio a este tipo de contenidos; los canales 10 y 4, disponen de un programa diario, de 30 minutos de duración. Sin embargo, cabe anotar que los dibujos animados, que podrían ser considerados infantiles, los tenemos catalogados en clasificación aparte; porque esta clase de programas muchas veces producen estereotipos en los niños y por lo mismo no pueden ser considerados infantiles propiamente dichos, en vista de que no cumplen ninguna labor formativa, que es la función esencial de un programa infantil.

Prácticamente todos los canales ecuatorianos entregan dibujos animados en sus programaciones (36 programas con 775 minutos).

El canal 2 de Quito tiene la particularidad de producir solamente programas grabados (38 en total) que se dividen en: seriales (42,1%); largometrajes (31,6%); documentales (21,1%), y deportivos (5,2%).

Sumados los porcentajes de telenovelas (12,7%), seriales (24,0%), shows —festivales de canciones, bromas, etc.— (8,3%), largometrajes (11,4%), y dibujos animados (4,0%), dan un total de 60,4% de programación dedicado a entretenimiento, lo que significa que más de la mitad de los programas simplemente son de diversión y constituyen “enlatados” que ejercen influencia en las actuales actitudes y comportamiento de la sociedad latinoamericana.

T A B L A N° 3

NUMERO DE PROGRAMAS (Porcentajes)

TIPO DE PROGRAMA	CANALES (Quito)			CANALES (Guayaquil)		
	"8"	"6"	"2"	"10"	"2"	"4"
Informativos	13.3%	8.9%	—	14.2%	16.2%	15.2%
Comentarios	14.7%	15.8%	—	5.3%	1.0%	1.8%
Telenovelas	10.7%	10.5%	—	8.8%	12.1%	4.5%
Seriales	20.0%	21.1%	42.1%	14.2%	16.2%	15.2%
Shows de entretenimiento	13.3%	7.0%	—	9.7%	13.1%	4.5%
Deportivos	9.3%	3.5%	5.2%	11.5%	6.1%	9.8%
Cine (largometrajes)	1.3%	14.0%	31.6%	2.7%	1.0%	9.0%
Dibujos animados	6.7%	1.7%	—	4.4%	13.1%	10.7%
Femeninos y del hogar	6.7%	12.3%	—	6.2%	5.1%	14.3%
Infantiles	—	—	—	5.3%	—	4.5%
Musicales	—	—	—	11.5%	2.0%	5.3%
Educativos y culturales	—	3.5%	—	2.7%	14.1%	2.6%
Documentales	1.3%	—	21.1%	2.7%	—	2.6%
Religiosos	2.7%	—	—	0.8%	—	—
Turístico	—	1.7%	—	—	—	—
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

T A B L A N° 4

PROGRAMAS POR TIEMPO EN PORCENTAJES

TIPO DE PROGRAMA	CANALES (Quito)			CANALES (Guayaquil)		
	"8"	"6"	"2"	"10"	"2"	"4"
Informativos	6.8%	5.4%	—	12.0%	13.5%	10.2%
Comentarios	7.8%	11.0%	—	0.6%	0.8%	0.5%
Telenovelas	12.8%	14.0%	—	18.2%	16.1%	7.3%
Seriales	27.6%	26.7%	36.3%	19.3%	21.2%	22.6%
Shows de entretenimiento	12.8%	10.4%	—	8.0%	13.5%	3.6%
Deportivos	9.5%	2.3%	5.3%	7.3%	4.0%	6.2%
Cine (largometrajes)	3.5%	17.4%	48.1%	6.7%	1.8%	11.7%
Dibujos animados	5.8%	1.2%	—	3.0%	5.0%	6.6%
Femeninos y del hogar	11.7%	8.1%	—	4.3%	4.2%	15.0%
Infantiles	—	—	—	3.5%	—	3.6%
Musicales	—	—	—	11.5%	0.9%	4.0%
Educativos y culturales	—	2.3%	—	2.0%	19.0%	3.6%
Documentales	1.2%	—	10.3%	3.0%	—	5.1%
Religiosos	0.5%	—	—	0.6%	—	—
Turístico	—	1.2%	—	—	—	—
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Particularizando el análisis de la programación a cada uno de los canales investigados, debe señalarse que el Canal 2 de la ciudad de Guayaquil es el que mayor espacio concede a programas informativos, 13.5%; le sigue el Canal 10 con 12.0%; el Canal 4, 10.2%; luego vienen los canales quiteños 8 con 6.8% y el 6 con 5.4%. Por lo tanto, hay un predominio de las estaciones guayaquileñas en programas informativos. En cambio, la categoría de comentarios y entrevistas sobre asuntos de actualidad, tiene mayor espacio en los canales de Quito: Canal 6 con 11.0% y canal 8, con el 7.8%; las estaciones 10, 2 y 4 de Guayaquil, en su orden dan el 0.6%, el 0.8% y el 0.5% a esta clase de programas. Sin embargo, cabe anotar que el Canal 10 da un comentario cada día, de cinco minutos de duración, de lunes a sábado, sobre los diversos asuntos socio-económicos del país.

Para tener una imagen exacta del espacio que sobre SERIALES, difunden los canales estudiados, presentamos el siguiente cuadro comparativo:

C A N A L E S

SERIALES	QUITO			GUAYAQUIL		
	"8"	"6"	"2"	"10"	"2"	"4"
Tiempo	710'	690'	615'	950'	750'	930'
Porcentajes*	27,6%	26,7%	36,3%	19,3%	21,2%	22,6%

(*) *Datos porcentuales sobre el total de programación de cada uno de los canales de televisión.*

Por lo expuesto podemos concluir señalando que en las estaciones de televisión quiteñas predominan las Seriales, y ocupa el primer lugar dentro de la televisión ecuatoriana el Canal 2 de Quito (36,3%); le siguen el Canal 8 (27,6%), el Canal 6 (26,7%) y a continuación tenemos los canales de Guayaquil: Canal 4 (22,6%), Canal 2 (21,2%), y el Canal 10 (19,3%).

Otro contenido que goza de gran difusión es el de las TELENOVELAS, que ocupa el segundo lugar, en tiempo, dentro de la programación general.

C A N A L E S

TELENOVELAS	QUITO			GUAYAQUIL		
	"8"	"6"	"2"	"10"	"2"	"4"
Tiempo	330'	360'	—	900'	570'	300'
Porcentaje*	12,8%	14,0%	—	18,2%	16,1%	7,3%

(*) *Datos porcentuales sobre el total de programación de cada uno de los canales de televisión estudiados.*

Del cuadro anterior se deduce que la televisión guayaquileña tiene un porcentaje mayor de tiempo destinado a las telenovelas que los canales de Quito; por lo mismo puede esperarse una mayor alienación cultura para la sociedad costeña.

C A N A L E S

EDUCATIVOS Y CULTURALES	QUITO			GUAYAQUIL		
	"8"	"6"	"2"	"10"	"2"	"4"
Tiempo	—	60'	—	90'	670'	150'
Porcentaje*	—	2,3%	—	2,0%	19,0%	3,6%

(*) *Datos porcentuales sobre el total de programación de cada uno de los canales de televisión estudiados.*

Esta tabla de resultados, sobre los programas educativos y culturales, nos da un panorama sombrío de la función formativa que debe cumplir la televisión educativa, la misma que prácticamente no existe en el Ecuador. Cabe anotar que el alto porcentaje del Canal 2 de Guayaquil (19,0%) se debe a que un mismo programa educativo —Plaza Sésamo— se transmite dos veces por día lo que hace subir considerablemente el espacio. A pesar de esto, el canal guayaquileño es el que más tiempo concede a esta clase de asuntos y en esta forma cumple relativamente con la función pedagógica de un medio de comunicación.

En lo que respecta al resto de estaciones de televisión el problema es grave, tomando en cuenta que la juventud tiene un alto índice de preferencia por la televisión en América Latina, en comparación con los otros medios; por lo que podemos considerar a estos núcleos sociales como los primeros receptores de los programas televisados.

Debido a este alto grado de preferencia, la televisión influye sobre el tiempo libre (tiempo de ocio) y el tiempo que el joven dedica a las actividades escolares, estudiantiles y sociales.

En el caso particular del Canal 8 de Quito, debemos señalar que en la semana investigada, todavía no se transmitía el programa educativo "Plaza Sé-samo" que actualmente se difunde; y si lo tomáramos en cuenta (es un programa de 60 minutos de duración, por 5 días a la semana, lo que da un total de 300 minutos), que apenas representaría el 10,4% de su programación, que es un porcentaje bajísimo, y confirma nuestra hipótesis de que no existe televisión educativa en el Ecuador.

d) Procedencia: Tiempo y Porcentaje

PROCEDENCIA DEL PROGRAMA (Tiempo y Porcentaje)	CANALES (QUITO)			CANALES (GUAYAQUIL)			
	"8"	"6"	"2"	"10"	"2"	"4"	
Nacional	32%	38%	—	34%	43%		37%
Extranjero	68%	62%	100%	66%	57%		63%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%		100%

e) Presentación: Número y Porcentaje

PRESENTACION DEL PROGRAMA (Número y Porcentaje)	CANALES (QUITO)				CANALES (GUAYAQUIL)							
	"8"	%	"6"	%	"2"	%	"10"	%	"2"	%	"4"	%
Grabado	41	55%	29	51%	38	100%	59	52%	57	58%	59	53%
Vivo	34	45%	28	49%	—	—	54	48%	42	42%	53	47%
TOTAL	75	100%	57	100%	38	100%	113	100%	99	100%	112	100%

f) Presentación: Tiempo y Porcentaje

PRESENTACION DEL PROGRAMA (Tiempo y Porcentaje)	CANALES (QUITO)				CANALES (GUAYAQUIL)							
	"8"	%	"6"	%	"2"	%	"10"	%	"2"	%	"4"	%
Grabado	1.745	68%	1.590	62%	1.692	100%	3.180	65%	2.070	58%	2.730	66%
Vivo	830	32%	990	38%	—	—	1.745	35%	1.470	42%	1.385	34%
TOTAL	2.575	100%	2.580	100%	1.692	100%	4.925	100%	3.540	100%	4.115	100%

Procedencia de la Programación

Del examen comparativo de estos resultados, podemos establecer que la televisión ecuatoriana depende totalmente de las producciones extranjeras (“enlatados” o conservas); más de la mitad de las programaciones de cada uno de los canales estudiados, corresponde a seriales, telenovelas, dibujos animados, cine, etc., que son elaborados fuera del país.

Por ejemplo, se da el caso de que toda la programación del Canal 2 de Quito es de origen extranjero (100%).

Estableciendo un orden, de acuerdo al porcentaje que cada estación de TV concede a programación extranjera tendríamos:

<u>CANAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
2 (Quito)	100%
8 (Quito)	68%
10 (Guayaquil)	66%
4 (Guayaquil)	63%
6 (Quito)	62%
2 (Guayaquil)	57%
	<hr/>
Promedio:	69%
	<hr/>

Con estos porcentajes podemos afirmar que existe una total influencia programática de origen extranjero, lo que indudablemente producirá estereotipos, cambios de comportamiento y actitudes, en base a estos programas que son de aventuras, crímenes, dramas baratos, etc.

Desde luego hay que anotar lo siguiente: la mayor parte del material proviene de Estados Unidos, en pequeña escala de Europa y otros países latinoamericanos como Argentina, México y Venezuela (especialmente telenovelas).

En cambio, clasificando a las estaciones de televisión, por el espacio tiempo que conceden a programas nacionales, tenemos:

<u>CANAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
2 (Guayaquil)	43%
6 (Quito)	38%
4 (Guayaquil)	37%
10 (Guayaquil)	34%
8 (Quito)	32%
2 (Quito)	—
Promedio:	31%

Finalmente, como un aspecto morfológico de los canales investigados, se estableció la categoría de programas en VIVO o GRABADOS, obteniéndose el siguiente cuadro resumen:

<u>CANALES</u>	<u>PORCENTAJES</u>	
	<u>Grabados</u>	<u>Vivos</u>
2 (Quito)	100	—
8 (Quito)	68%	32%
4 (Guayaquil)	66%	34%
10 (Guayaquil)	65%	35%
6 (Quito)	62%	38%
2 (Guayaquil)	58%	42%

Por los datos expuestos, se concluye que hacen falta programadores y guionistas nacionales, lo mismo que empresas productoras de material audiovisual, porque es mínimo el espacio que los canales de televisión ecuatorianos conceden a programas nacionales grabados. Los programas en vivo que se presentan, a más de ser escasos, son de mediana calidad, por la falta de personal especializado.

A N E X O N º 1

RESUMEN DE RESULTADOS

CANAL	TIPO DE PROGRAMA	Nº	TIEMPO (<i>minutos</i>)	PROCEDENCIA
8 (Quito)	Informativos	10	175'	nacional
„ „	Comentarios	11	200'	nacional
„ „	Telenovelas	8	330'	extranjero
„ „	Deportivos	7	245'	nacional y extran.
„ „	Seriales(*)	15	710'	extranjero
„ „	Shows de entretenimiento	10	330'	extranjero
„ „	cine (largometrajes)	1	90'	extranjero
„ „	Dibujos animados	5	150'	extranjero
„ „	Femeninos y del hogar	5	300'	nacional
„ „	Religiosos	2	15'	nacional
„ „	Documentales	1	30'	extranjero
TOTAL		75	2.575'	nacional: 34 extranjero: 41

(*) *Las seriales son de diversa clase: del oeste, de terror, románticas.*

CANAL	TIPO DE PROGRAMA	Nº	TIEMPO (minutos)	PROCEDENCIA
6 (Quito)	Informativos	5	140'	nacional
„ „	Comentarios	9	280'	nacional
„ „	Telenovelas	6	360'	extranjero
„ „	Deportivos	2	60'	nacional
„ „	Seriales (*)	12	690'	extranjero
„ „	Shows de entretenimiento	4	270'	nacional y extran.
„ „	Cine (largometrajes)	8	450'	extranjero
„ „	Dibujos animados	1	30'	extranjero
„ „	Femeninos y del hogar	7	210'	nacional
„ „	Educativos y culturales	2	60'	nacional
„ „	Turístico	1	30'	nacional
TOTAL		57	2.580'	nacional: 28 extranjero: 29

(*) *Las seriales son de diversa clase: del oeste, de terror, románticas.*

CANAL	TIPO DE PROGRAMA	Nº	TIEMPO (minutos)	PROCEDENCIA
2 (Quito)	Seriales	16	615'	extranjero
„ „	Cine	12	812'	extranjero
„ „	Documentales	8	175'	extranjero
„ „	Deportivos	2	90'	extranjero
TOTAL		38	1.692'	nacional: 0 extranjero: 38

CANAL	TIPO DE PROGRAMA	Nº	TIEMPO (minutos)	PROCEDENCIA
10 (Guayaquil)	Informativos	16	585'	nacional
„	„	6	30'	nacional
„	„	10	900'	extranjero
„	„	13	360'	nacional y extran-
„	„	16	950'	extranjero
„	„	11	390'	extranjero
„	„	3	330'	extranjero
„	„	5	150'	extranjero
„	„	7	210'	nacional
„	„	3	150'	extranjero
„	„	6	180'	nacional
„	„	1	30'	nacional
„	„	13	570'	nacional y extran-
„	„	3	90'	nacional
TOTAL		113	4.925'	nacional: 53 extranjero: 60

(*) *Las seriales son de diversa clase: del oeste, de terror, románticas.*

<i>CANAL</i>	<i>TIPO DE PROGRAMA</i>	<i>Nº</i>	<i>TIEMPO (minutos)</i>	<i>PROCEDENCIA</i>	
2 (Guayaquil)	Informativos	16	480'	nacional	
„	„	Comentarios	1	30'	nacional
„	„	Telenovelas	12	570'	extranjero
„	„	Deportivos	6	140'	nacional
„	„	Seriales(*)	16	750'	extranjero
„	„	Shows de entretenimiento	13	480'	extranjero
„	„	Cine (largometrajes)	1	60'	extranjero
„	„	Dibujos animados	13	175'	extranjero
„	„	Femeninos y del hogar	5	150'	nacional
„	„	Educativos y culturales	14	670'	nacional
„	„	Musicales	2	35'	nacional
TOTAL		99	3.540'	nacional: 44 extranjero: 55	

(*) *Las seriales son de diversa clase: del oeste, de terror, románticas.*

CANAL	TIPO DE PROGRAMA	Nº	TIEMPO (minutos)	PROCEDENCIA	
4 (Guayaquil)	Informativos	17	420'	nacional	
„	„	Comentarios	2	20'	nacional
„	„	Telenovelas	5	300'	extranjero
„	„	Deportivos	11	255'	nacional
„	„	Series(*)	17	930'	extranjero
„	„	Shows de entretenimiento	5	150'	extranjero
„	„	Cine (largometrajes)	10	480'	extranjero
„	„	Dibujos animados	12	270'	extranjero
„	„	Femeninos y del hogar	16	615'	nacional
„	„	Infantiles	5	150'	nacional
„	„	Documentales	3	210'	extranjero
„	„	Musicales	6	165'	nacional
„	„	Educativos y culturales	3	150'	nacional y extran.
TOTAL		112	4.115'	nacional: 58 extranjero: 54	

(*) Las series son de diversa clase: del oeste, de terror, románticas.



**temas
documentos**

pedagogía de la comunicación

Evaluación crítica de las experiencias latinoamericanas

Por Marco Ordóñez A.

Los programas de las escuelas de enseñanza del periodismo en la América Latina presentaban, hasta hace pocos años, una orientación más bien destinada a la formación literaria y humanística, con prescindencia de materias fundamentales en el campo de la comunicación. En buena parte de ellas se han producido cambios, tanto en el aspecto formal— así en los nombres— como en la concepción de los estudios, en circunstancias que se analizan en este artículo. También se incluye un estudio sobre la relación entre las Escuelas de Ciencias de la Comunicación, como en buena parte se llaman hoy, y los problemas estructurales de la sociedad y los vacíos que se siguen advirtiendo en esos centros. Termina con un capítulo dedicado a las nuevas orientaciones que convienen para la enseñanza en un campo tan importante como el de la comunicación, ampliamente relacionado con las necesidades de la América Latina.

El propósito fundamental de esta exposición es hacer una evaluación crítica de la enseñanza del periodismo en América Latina, tratando de extraer de ese diagnóstico de la situación actual algunas conclusiones, válidas para orientar los procesos de racionalización de la enseñanza que persiguen buena parte de los centros universitarios de formación profesional.

Cuando CIESPAL inició sus operaciones en 1960 las 38 escuelas de periodismo que existían en la región tenían, por lo general, una orientación hacia la formación literaria y humanística de profesionales para los medios de comunicación colectiva y más específicamente, para los periódicos. Esa tendencia se advierte claramente en el curriculum de las escuelas. Se incluyen materias tales como preceptiva y crítica literaria, historia del arte, historia de la literatura, filosofía, hasta raíces griegas y latinas, como ocurría en la Escuela de la Universidad de Quito en la que cursé mis estudios. Igualmente se ponía énfasis exagerado en la historia del periodismo, en gramática castellana y portuguesa, y en materias que se suponía de gran valor técnico, como taquigrafía y mecanografía. El primer seminario que organizó CIESPAL en 1960 puso en evidencia que en las escuelas de periodismo se había hecho una curiosa amalgama en materias humanísticas de cultura general con materias que no correspondían al nivel universitario en el que se suponía se había ubicado a la preparación profesional.

Si se analizan los programas y los planes de estudio se encontrará que no se incluían teoría de la comunicación, sociología o psicología de la comunicación. En ninguno de los planes de estudio se encontraba una sola materia relativa a la investigación de los procesos y efectos de la comunicación. Las técnicas y prácticas profesionales se circunscribían a periodismo informativo y de opinión y por excepción se llegaba hasta las técnicas de la entrevista y el reportaje. Un número muy reducido de escuelas procuraba extender sus campos de operación a las técnicas de la radiodifusión y la televisión.

En 1964 CIESPAL elaboró el primer Plan Piloto para la enseñanza de periodismo y lo sometió a la consideración de las Escuelas de la región. El proyecto tuvo inmediata acogida en la Escuela de Periodismo de la Universidad Central del Ecuador y luego de ser analizado por el Primer Seminario Centroamericano de Enseñanza de Periodismo, fue recomendado para que las escuelas de esa área lo pusieran en ejecución.

Marco Ordóñez Andrade, estudioso de la comunicación y autor de varios trabajos sobre esa materia, es Director Técnico de CIESPAL. En esa condición ha participado activamente en la evolución de las escuelas de Ciencias de la comunicación y está comprometido de los problemas iniciales y de los que siguen pesando en la actualidad. Este artículo reseña algunas de sus experiencias.

Un año más tarde, los directores de las Escuelas de Periodismo de Argentina y de otros países del área de La Plata, también lo acogieron y recomendaron. Posteriormente, diversas escuelas de América Latina, fueron incorporando las materias recomendadas por el Plan Piloto de CIESPAL. No es mi intención afirmar que correspondió exclusivamente al Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina la nueva orientación que recibió la enseñanza sino más bien apuntar el hecho de que las Universidades por su propia cuenta, fueron mejorando y modificando los programas para hacerlos más compatibles con las demandas de la sociedad.

En el Plan Piloto de CIESPAL se incluyeron materias tales como Teoría de la Comunicación, Sociología de la Comunicación Colectiva, Psicología de la Comunicación y las relativas a la investigación de la Comunicación. CIESPAL partió para la elaboración de su primer Plan Piloto de la consideración de cinco puntos básicos.

—*Primero*: que las escuelas debían tener nivel universitario, tanto en lo que se refiere a las condiciones que debían cumplir los estudiantes como a los planes de estudio. De las 93 escuelas registradas en CIESPAL, con las cuales mantiene relación, 72 han logrado ubicarse en ese nivel universitario, sin que ello signifique que se hayan alcanzado todos los objetivos que tal condición de nivel universitario implicaba.

—*Segundo*: Los programas de enseñanza debían hacerse en un tiempo mínimo de cuatro años. Sesenta y seis escuelas tienen ahora programas de cuatro años y tres de cinco años; 23 escuelas todavía mantienen sus programas en tres años o menos.

—*Tercero*: Era menester buscar un equilibrio entre los cursos humanísticos y las materias técnico-profesionales. En el Plan Piloto de CIESPAL se destinaba el 46% de las actividades a las materias técnico-profesionales, aunque buena parte de ese porcentaje debía corresponder a materias de formación básica, como teoría de la comunicación y sus afines.

—*Cuarto*: Cambio de Denominación.— CIESPAL puso mucho énfasis en la necesidad de que se modificara el nombre de las Escuelas de Periodismo y se lo sustituyera por el de Escuelas de Ciencias de la Información. No se trataba de un asunto meramente formal, sino que el cambio de denominación suponía que se debía también modificar la estructura de las escuelas y de sus programas, tomando en cuenta la necesidad de dar una naturaleza polivalente a la enseñanza. Era intención obvia de CIESPAL procurar que se reforzaran los programas de estudios para formar personal apto para el periodismo radial y televisado. También pretendía que se diera mayor importancia a la formación de relacionadores públicos y a la de investigadores de la comunicación colectiva. CIESPAL suponía con razón que, con ese enfoque, se podía satisfacer en mejor forma a las demandas de comunicadores en cada país y por otra parte ampliar notablemente el mercado ocupacional para los egresados.

Hasta 1969, doce escuelas habían modificado sus nombres, aceptando totalmente la denominación sugerida por CIESPAL, lo que supone que también modificaron sus planes de estudio y el enfoque general de su acción. Quince escuelas cambiaron sus nombres y los pusieron otros apellidos, con los que recogían en cierto grado la recomendación de CIESPAL, o atendían, en último término, a sus propias necesidades. Esas 15 escuelas incluyeron la palabra Comunicación en su denominación, o comunicación social, lo que ocurrió con las escuelas que tenían algún tipo de vinculación con la Iglesia, que usa esa expresión en lugar de Comunicación Colectiva.

—*Quinto*: Autonomía dentro del régimen universitario. La recomendación estaba orientada fundamentalmente a que las escuelas no dependieran de otras facultades o departamentos. Generalmente operaban como apéndices de las facultades de filosofía y letras, o de derecho, lo que provocaba un tipo de relación irregular, ya que la administración central de esos institutos no daba la suficiente importancia a las escuelas de periodismo. La recomendación implicaba también la posibilidad de que las escuelas adquirieran su propio desarrollo hasta llegar a convertirse en Facultades de Ciencias de la Comunicación.

En todo caso CIESPAL como las universidades han pretendido conceder una mayor jerarquía a la enseñanza del periodismo, aunque sus esfuerzos no hayan brindado siempre los resultados apetecidos.

En un estudio efectuado por CIESPAL en 1968 sobre 66 de las 80 escuelas de ciencias de la comunicación de América Latina, en lo referente a su estructuración administrativa, docente y académica, se obtuvieron los siguientes indicadores generales:

a) De las 66 instituciones de enseñanza periodística que han enviado sus datos a CIESPAL: 9 tienen el carácter de facultad; 41 funcionan como Escuelas; y 16 son cursos, institutos o simples carreras de periodismo.

b) 31 escuelas tienen carácter estatal, y 35 son particulares.

c) Poseen biblioteca especializada 40 instituciones; 20 no disponen de esta clase de biblioteca, y en 6 escuelas se encuentra en proceso de formación. El número promedio de obras, en las escuelas que tienen biblioteca, es de 323 libros.

d) Los Planes de Estudios tienen el siguiente tiempo de duración: en 17 escuelas se lo hace en 3 años lectivos, en 44 instituciones en 4 años de estudio, y en 5 escuelas, tienen una duración de 5 años.

e) En la actualidad concurren 8.848 alumnos, que representa un promedio de 138 estudiantes por escuela. El número de profesores existentes es de 1.333 con un promedio de 21 profesores por institución.

f) En lo referente a la adopción del Plan Tipo sugerido por CIESPAL por

parte de las Escuelas del Continente, podemos hacer las siguientes anotaciones: 1) 23 Escuelas han adoptado íntegramente el Plan sugerido por CIESPAL; especialmente en las materias técnico-profesionales; 2) 6 Escuelas han incorporado a sus Planes de Estudio todas las asignaturas profesionales sugeridas por CIESPAL, con excepción de Investigación Científica de la Comunicación Colectiva; 3) 2 Escuelas, en cambio, sí poseen en su pensum Investigación Científica de la Comunicación Colectiva, pero no han incorporado todavía materias como Psicología y Sociología de la Información, Teoría de la Comunicación Colectiva, etc; 4) 26 Escuelas han incorporado varias materias sugeridas por CIESPAL a través de su Plan Tipo, excepto: Teoría de la Comunicación, Psicología y Sociología de la Información, Investigación Científica de la Comunicación Colectiva; y 5) 9 Escuelas no han incorporado a sus planes de estudios ninguna de las materias profesionales del Plan Tipo de CIESPAL.

g) 58 Escuelas suministran una preparación profesional de tipo general; las 8 restantes, en sus dos últimos años han establecido dos o más de las siguientes especializaciones: prensa, cine, radio, televisión, publicidad, relaciones públicas, teatro, investigación, docencia, documentación y administración de empresas periódicas.

CIESPAL organizó varios Seminarios de consulta con el propósito de definir una doctrina que sirviera de marco conceptual para la orientación de la enseñanza de periodismo. En 1960 organizó el primero de ellos y gracias a sus recomendaciones inició la operación de sus Cursos Internacionales de Perfeccionamiento en Ciencias de la Comunicación. Hasta la fecha se han efectuado 12 de esos cursos y han concurrido a ellos alrededor de 780 personas, la mitad de las cuales, aproximadamente, eran profesores o directores de escuelas universitarias de ciencias de la comunicación. También por recomendación de ese Seminario comenzó a publicar textos y libros útiles para la enseñanza. Hasta la fecha ha publicado 74 títulos y ha repartido algo más de 32.000 libros entre estudiantes, profesores y profesionales periodistas de la región.

El segundo seminario sobre enseñanza de periodismo organizó CIESPAL en 1962. En él participaron directores de Escuelas de Periodismo. En 1963 y 1964 organizó cuatro seminarios regionales que abordaron idéntica temática con el propósito de analizar exhaustivamente el tema de enseñanza de periodismo y medios de comunicación colectiva. Más de ochocientas personas vinculadas con las escuelas, los medios de la profesión discutieron largamente los problemas relativos a la enseñanza. Las recomendaciones de esos seminarios se plasmaron principalmente en la elaboración del Plan Piloto que concibió CIESPAL para procurar el mejoramiento de la enseñanza.

En 1965 organizó el Primer Seminario Centroamericano de Enseñanza de Periodismo a cuya consideración sometió el Plan Tipo CIESPAL se ha preocupado permanentemente de diseñar ese marco doctrinario y conceptual bajo el cual deben operar las escuelas y lo hizo receptando el pensamiento y la experiencia de la mayor parte de universidades, de los medios de comunicación y de los dirigentes de las asociaciones profesionales. Pero cabe advertir muy claramente que CIES-

PAL no pudo ir más allá de una acción de promoción y de la asesoría directa de unas pocas escuelas. Sus disponibilidades presupuestarias y de personal le han impedido cumplir una acción de mayor profundidad y alcance. En todo caso su labor de promoción ha rendido buenos frutos.

En 1963 y 1964, como queda indicado, CIESPAL organizó Seminarios regionales bajo el título de Enseñanza de Periodismo y Medios de Comunicación Colectiva que se efectuaron en México, para ese país, Centro América y los países del Caribe; en Medellín, para la región Andina; en Buenos Aires, para los países del Cono Sur y en Río de Janeiro para el Brasil. El encuentro entre directores y profesores universitarios y los directores de los medios de comunicación colectiva y los periodistas profesionales sirvió para precisar la naturaleza de las fallas que era menester solucionar. Uno de los primeros hechos que se identificó fue la carencia de integración entre los tres sectores del periodismo: la universidad, los medios y la profesión. Un diálogo permanente habría permitido una mejor orientación, pero ese diálogo, en términos generales y haciendo abstracción de las pocas excepciones que se pueden señalar, cada vez se ha hecho más difícil, lo que ahora no nos extraña, porque buena parte de los desempates entre la enseñanza y el ejercicio profesional, tiene su origen en los problemas estructurales de la comunicación colectiva. La organización de la sociedad y sus instituciones, en la mayoría de países latinoamericanos ha provocado un conflicto innegable entre la universidad y los grupos de decisión o manipuladores del poder político, que generalmente están también íntimamente vinculados con los sectores que poseen los medios de producción, contando entre ellos a los medios de comunicación colectiva, cuya naturaleza es de muy similar condición a los de cualquier otra industria. La universidad, en definitiva plantea el DEBER SER, y por lo mismo la evolución, la revolución o el cambio social integral; mientras que los otros sectores de decisión y de poder defienden el statu quo. Lo que ocurre en términos generales en la sociedad se traslada al campo de la enseñanza del periodismo y el ejercicio profesional. Los egregados de las Escuelas de Periodismo, aunque con formación excesivamente teórica, plantean el deber ser de la comunicación, mientras que los medios, en la que se refiere al contenido de los mensajes emitidos y a la orientación de su acción, en general, se mantienen muy apegados al tradicionalismo, tradicionalismo que no se observa en lo que se refiere a la utilización de las más altas y avanzadas tecnologías en las instalaciones y equipos, que mejoran el producto industrial final y por lo mismo la rentabilidad de las inversiones.

El diálogo permanente, la interacción, la vinculación de las escuelas de periodismo con los medios y con los profesionales no ha ocurrido pese a las recomendaciones de los propios interesados y hasta me permitiría afirmar que la brecha se ha agrandado.

Obviamente el planteamiento anterior nos lleva a la conclusión de que no se podrá alcanzar el nivel adecuado en las Escuelas de Periodismo, mientras subsistan los problemas estructurales de la sociedad. En término de contenido político así es en realidad, pero en función de la acción que debe desarrollar la Universidad parece pertinente que se olviden los viejos moldes de la enseñanza de periodismo con una apertura más real hacia los problemas generales de la comuni-

ción, de tal modo que se formen profesionales que puedan tomar a su cargo las nuevas tareas que al parecer asigna la sociedad a los comunicadores, tareas que no se circunscriben a escribir noticias para la prensa, la radio y la televisión. Se debe considerar el hecho patético de que en América del Sur, el 80 por ciento de 250 millones de habitantes nunca ha visto un diario según datos estadísticos publicados por la propia UNESCO.

Por añadidura los medios de difusión no están llegando a las masas latino-americanas con mensajes de valor esencial. Estudios efectuados por el IICA en 1963 demostraron que el 90 por ciento de campesinos que viven a muy corta distancia de Recife, no sabían que el principal producto de exportación del Brasil era el café y para el 80 por ciento la palabra democracia no tenía ningún significado. El 51 por ciento de habitantes de un sector rural vecino a Medellín, la segunda ciudad de Colombia, que tenía un 85 por ciento de alfabetizados, jamás había visto un diario. Les cito estos datos sin querer abordar el dramatismo de la situación de incomunicación en que viven los indios de Ecuador o de Bolivia, o la total falta de información en que yacen los habitantes de los barrios marginales de la ciudad de Guayaquil.

En definitiva, parece que las tareas de las Escuelas de Ciencias de la Comunicación no pueden circunscribirse a abastecer de profesionales de formación insuficiente para que cubran las plazas que dejan por muerte o vejez, los periodistas que trabajan en los diarios o en los medios en general de nuestros países. Sería una tarea poco profunda y excesivamente cara. Los comunicadores sociales tienen que buscar los sistemas comunitarios o generales más apropiados para hacer llegar mensajes vinculados con las necesidades vitales de la población, a los sectores mayoritarios de América Latina. Parece también que es hora de encarar el problema no mirando solamente los grandes medios industrializados y comercializados de comunicación sino buscando otras alternativas con las que se puedan suplir las deficiencias actuales.

Con ese enfoque el mercado ocupacional para los comunicadores es gigantesco y toda la producción que puedan hacer las universidades será permanentemente insuficiente.

Pero las Escuelas de Ciencias de la Comunicación padecen también de otros males. Casi siempre sus presupuestos son limitados y no les permiten ejecutar proyectos más adecuados. Las universidades no han concedido la suficiente importancia a los problemas de la comunicación en la sociedad, olvidando la función trascendente que ella puede cumplir en todos los procesos, ya sea de desarrollo o en los de cambio social. Los presupuestos excesivamente bajos limitan la posibilidad de que las escuelas cuenten con laboratorios y aulas-taller para las prácticas que necesariamente y obligatoriamente deberían efectuar los estudiantes. El sistema de pasantías o "stagios", de prácticas en general, en los propios medios no ha dado buenos resultados sino por excepción. Las escuelas no pueden controlar adecuadamente las prácticas que ejecutan sus estudiantes en los medios; y éstas carecen del sistema que deberían tener para lograr los propósitos de formación del futuro profesional.

La carencia de profesores, es otra de las graves limitaciones. El desarrollo de las ciencias y de buena parte de las técnicas de la comunicación, es excesivamente reciente, y por lo tanto no siempre hay disponibles los expertos que se requieren. CIESPAL ha procurado mejorar la preparación de los profesores, pero su acción es totalmente insuficiente. Posiblemente en un futuro más o menos próximo, la UNESCO acuerde fondos al Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina para que organice cursos de perfeccionamiento para profesores en disciplinas específicas, y para que elabore cursos audiovisuales que puedan distribuirse a todas las Escuelas de América Latina y que sirvan, fundamentalmente, como material didáctico para los profesores locales. Pero todos esos esfuerzos seguirán siendo insuficientes, ya que, ni con cincuenta años consecutivos de cursos, CIESPAL podría preparar a profesores y a los profesionales que están trabajando actualmente en América Latina. Todo ello nos induce a concluir en que es menester que en cada país se hagan esfuerzos, se diseñen proyectos y se agoten posibilidades para mejorar la calidad de los profesores de comunicación colectiva, el nivel de los periodistas profesionales y el de los comunicadores sociales en general.

Otro de los aspectos importantes que debe considerarse es el relativo a la legislación sobre profesionalización. Tanto en las investigaciones hechas por el profesor Luiz Beltrán y Enrique Arroyo, como las que estuvieron a cargo del profesor Raymond Nixon y las que CIESPAL efectuó por su cuenta, se encuentran datos que personalmente los he relacionado con otros indicadores y que revelan un hecho de singular valor. En los países de América Latina en los cuales se dictó una ley de profesionalización para los periodistas o comunicadores, hubo notable aumento de Escuelas. Así ocurrió en Argentina que en 1960 tenía 8 Escuelas y que hoy cuenta con 20, en el Brasil que también tenía 8 y que en 1972 llegó a 26; en México que pasó de 6 en 1960 a 10 en 1972; en el Perú que contaba con 3 escuelas y que hoy tiene 10 y hasta en el caso de Bolivia, cuya Universidad no había podido fundar un centro de formación de periodistas y que lo pudo hacer apenas un año después de que se dictó la legislación de colegiación de los periodistas, lo mismo que otras normas legales sobre la operación de los medios y la profesión.

Hay otra circunstancia reveladora, cuando en un país hubo transformaciones políticas y sociales importantes, tal el caso de revoluciones o grandes cambios estructurales, las escuelas de periodismo o de ciencias de la comunicación se fortalecieron y mejoraron notablemente en todos sus niveles. Esa apreciación, que espero no les parezca excesivamente subjetiva, nos conduce a la conclusión de que la vieja teoría que se sustentaba supuestamente en defensa de la libre expresión del pensamiento, no tiene validez, ya que la legislación que protege al profesional de las comunicaciones, tiene influencia en la condición de la enseñanza y en el desarrollo de las escuelas.

NUEVAS ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Por el desarrollo que han alcanzado los medios de comunicación colectiva y por los efectos que provocan en los procesos económicos, políticos y culturales,

es menester modificar sustancialmente el enfoque sobre el papel que le corresponde asumir a la Universidad en la preparación de profesionales que trabajan en los medios, o que, utilizando otros canales, desempeñan la función de comunicadores en la sociedad.

El objetivo que perseguían las Escuelas de Periodismo o de Ciencias de la Comunicación en general, se circunscribía a la formación de periodistas consideradas como tales a quienes elaboraban mensajes —noticias y comentarios— para distribuirlos al público mediante sistemas institucionalizados de comunicación colectiva. El énfasis principal, se puso, por añadidura, en la preparación de profesionales para la prensa escrita. La sola consideración de que los medios de comunicación, se han convertido, con el devenir de los tiempos, en instrumentos de información, de educación, de entretenimiento y de creación de marcos de comportamiento individual y social, induce a suponer que es menester formar personal que pueda ocuparse de todas las tareas inherentes a la comunicación social, y no solamente al periodismo.

En América Latina, el porcentaje de espacios concedidos por la televisión a informaciones y comentarios en relación a la programación total, es sumamente bajo. En la radiodifusión es aún menor. Todo el resto de tiempo o espacio de que disponen esas medios está manejado por personas que no pueden recibir formación universitaria, porque los centros de educación superior han circunscrito sus tareas docentes exclusivamente al periodismo.

Una de las recomendaciones básicas que formuló CIESPAL a las escuelas de periodismo de la región en 1964, fue aquella por la que se insistía en la condición “polivalente” que debía darse a la enseñanza. El Centro Internacional se preocupaba en esa época de que las escuelas formaran profesionales para la prensa, la radio y la televisión y de que extendieran sus actividades, además, al campo de la investigación y de las relaciones públicas. Por desgracia, aunque se aceptó el criterio de CIESPAL e incluso se modificó el nombre de las Escuelas de Periodismo, adoptando el de Escuelas de Ciencias de la Información, en la práctica no se amplió sino muy escasamente el marco de su operación.

Los adelantos técnicos y sobre todo la popularización del sistema de equipos transistorizados y la ampliación de la circulación de la prensa escrita; los nuevos horizontes que se presentan para la comunicación colectiva como instrumento de difusión cultural y de cambio social; a lo que habría que añadir las claras indicaciones que han revelado las investigaciones efectuadas en los países de la región, determinan que esa enseñanza polivalente, se amplíe aún más, rebasando los límites del periodismo para abarcar todos aquellos inherentes a la comunicación en la sociedad.

En la mayoría de países de la región, la dependencia de los centros metropolitanos o países industrializados, en materia de comunicación, es enorme. Casi toda la programación de televisión, está conformada por los llamados “enlataados” que provienen fundamentalmente de Estados Unidos e Inglaterra. La situación ha llegado a tal extremo, que en 1969, según cifras publicadas por el

Departamento de Comercio de Estados Unidos, las exportaciones de películas —series, largometrajes, publicidad, etc.— destinadas a la televisión latinoamericana alcanzaron a 80 millones de dólares, aproximadamente. El impacto cultural, económico y social que provoca el uso de esos “enlatados” es gravísimo. Causa incluso distorsiones en la economía, ya que tiende a convertir a las sociedades subdesarrolladas, en pseudo sociedades de consumo con implicaciones hasta en la orientación de la industrialización de nuestros respectivos países. Los daños culturales son incalculables. Por la influencia de los medios de comunicación colectiva estamos transfiriendo a nuestras sociedades valores y sistemas que son ajenos a nuestra propia idiosincrasia y a las necesidades reales de la sociedad. La creación de mitos y falsos héroes, el excesivo énfasis en la programación de entretenimiento; la apología del delito, la violencia y planteamientos claramente políticos han convertido a la televisión, especialmente, pero también y en grado alto a la radio y a las revistas, en formas de alienación y de desorientación.

La producción latinoamericana de novelas de folletín para la televisión y radio novelas es de escasa calidad, en general. La producción nacional de programas para la televisión y para la radiodifusión es bajísima y, en general, de muy incipiente calidad técnica. Como síntoma curioso se puede anotar que la mayor parte de producciones nacionales o de lo que suele llamarse programación en “vivo” está manejada en algunos países como el Ecuador, por extranjeros, excepción hecha de programas deportivos y de algunos sistemas de concursos y de comentarios políticos.

Por la falta de personal de un buen nivel profesional y por otras distorsiones del sistema, “jingles”, cuñas radiales y otros materiales de publicidad se elaboran en el exterior. Es cierto que ese tipo de producción se ha concentrado en países tales como México, Perú y Venezuela, pero el hecho es demostrativo de las omisiones de la enseñanza en cada uno de los países.

Programas culturales no se incluyen sino por excepción y aún en esos casos, por la falta de profesionalización se los convierte en aburridas presentaciones de tipo convencional, confundiendo las necesidades culturales de la población con la satisfacción que pretenden obtener grupos elitarios de formación literaria.

La mayoría de radiodifusoras ni siquiera elaboran una programación. Toda su operación consiste en la transmisión de música popular que se alterna con cuñas y “jingles” comerciales. Los noticieros no son, en general, elaborados por las propias radiodifusoras. Estas dan lectura a los diarios de la respectiva ciudad y cuando más improvisan algún comentario. Casi todas las radiodifusoras de los países chicos utilizan las informaciones nacionales y del exterior abastecidas por USIS, que aprovecha de las debilidades del sistema para dotar de programas informativos, obviamente interesados, a las radiodifusoras y periódicos. Desde luego, hay radiodifusoras que tienen muy buenos programas informativos y algunas suelen transmitir directamente los más importantes sucesos que ocurren en el país, pero esas son justamente las excepciones, que no modifican el cuadro general de lo que es la operación de la radiodifusión.

La enorme ventaja de disponer de medios tecnológicos como el transistor.

gracias a los cuales se podría llegar hasta todos los sectores de la población rurales y urbanos, alfabetos y analfabetos, se desperdicia, ya en su mayor parte las radio-difusoras, son simples vehículos de entretenimiento para difundir música popular. No ofrecen un contenido compatible con las demandas culturales y, hasta ahora, contrariamente a lo que suele suponerse, no son sino instrumentos potenciales de comunicación social.

Por otra parte las escuelas de periodismo, en general, han puesto demasiado énfasis en la formación de profesionales para los periódicos existentes y no han preparado lo suficientemente a esos mismos profesionales para que puedan crear otros medios de comunicación, ya sea especializados, para atender las necesidades de grupos específicos, periodismo económico, periodismo industrial, periodismo científico, técnico y educativo o ya sea para actuar como difusores de innovaciones, extensionistas o comunicadores de organismos oficiales y privados que requieren, en todos los niveles, de ese tipo de profesionales. No se ha abordado aún el problema, por ejemplo, de periodismo de comunidad, es decir de la creación de medios o sistemas para atender las necesidades de grupos que estén actualmente incomunicados y que suelen constituir esos gigantescos conglomerados marginados tanto de las urbes como de los sectores rurales. No se justificaría la existencia de una escuela de periodismo si preparara solamente profesionales que vayan a llenar las escasas vacantes que se producen en los grandes rotativos de la prensa industrial.

Todos estos problemas son el fruto de los defectos estructurales del sistema en el que opera la sociedad, pero una buena parte de ellos podrían corregirse, si las universidades preparan el personal que se pueda encargar de la operación y manejo de los medios de comunicación y de los sistemas de la comunicación social, en general.

De acuerdo con el nuevo enfoque que se pretende dar a la enseñanza, CIESPAL ha elaborado un programa tentativo que incluye el curriculum que debería utilizarse, para conseguir como objetivos los siguientes:

—Docencia, para formar profesionales en Ciencias de la Comunicación y para abastecer al mercado de personal preparado en profesiones intermedias.

—Investigación, para que la Universidad pueda cumplir con uno de los objetivos de mayor trascendencia en la sociedad actual.

—Asistencia técnica y producción comercial, para que la Universidad esté en capacidad de ofrecer su asesoría a los organismos estatales y privados en el campo de la comunicación y para que la Escuela pueda operar como una entidad de difusión cultural o promover programas por los cuales se elaboren periódicos, revistas, programas radiales y televisados, en todos los niveles y para diversos sectores de la población y para que, eventualmente, pueda actuar también, como un centro de producción comercial, para abastecer a la prensa, la radio, la televisión y el cine, de materiales adecuados, tanto en el campo general como en el de la publicidad, o en su defecto ofreciendo sus instalaciones para que puedan utili-

zarlas —previos los acuerdos económicos pertinentes— entidades interesadas en la producción de materiales de comunicación en general.

Desde luego, los objetivos descritos no podrán lograrse sino en forma gradual y solamente cuando se haya efectuado un trabajo orgánico y sistemático que permita a las Escuelas adquirir la experiencia y eficacia pertinentes.

Las actividades, especialmente del departamento de técnicas y prácticas profesionales, deben estar orientadas a alcanzar los fines propuestos. Por ejemplo, en el caso de prácticas de talleres gráficos y edición de periódicos, se puede diseñar un proyecto, de modo tal que los estudiantes de la Escuela de Periodismo tomen a su cargo la edición de pequeños periódicos murales, destinados a mercados, escuelas y colegios, establecimientos penitenciarios, o a pequeños poblados, cuyos moradores podrían beneficiarse del sistema en ferias y otros eventos locales, a la vez que los estudiantes de comunicación tomarían contacto con los sectores populares y por lo mismo con los problemas de cada estrato social y de cada región. Las prácticas bien combinadas pueden ofrecer resultados múltiples, incluidos entre ellos, no solamente la preparación profesional, sino otros objetivos más trascendentales, como la difusión cultural que puede hacer la universidad en la población.

En lo que se refiere a investigación, la Universidad puede cumplir una excelente tarea si los trabajos que se planifican para la enseñanza tienen la suficiente profundidad y método como para que los resultados sean aprovechables. Todos los problemas de la comunicación y los de la incomunicación, son de gran trascendencia en los procesos de cambio social, sin embargo, con excepción de las pocas investigaciones que ha efectuado CIESPAL en el Ecuador, por ejemplo, ese campo ha permanecido prácticamente abandonado.

Para la inclusión de las materias en el pensum, CIESPAL tomó en consideración todos esos factores y estableció cuatro grandes zonas, bien diferenciadas, en todo el proceso de la enseñanza. Esas zonas o campos son:

CIENCIAS DE LA COMUNICACION	20%
<hr/>	
TECNICAS Y PRACTICAS PROFESIONALES	40%
<hr/>	
INVESTIGACION Y COMUNICACION Y DESARROLLO	20%
<hr/>	
MATERIALES GENERALES	20%

El primero de los campos comprende todas las ciencias de la comunicación, la teoría de la comunicación, la sociología, psicología de la comunicación y de la comunicación colectiva, etc.

En el segundo campo están incluidas todas las técnicas y prácticas profesionales, tanto del periodismo, como de la comunicación en general. Conocimiento, uso y manejo de equipos y la producción de toda clase de materiales, tales como periódicos murales, periódicos especializados y demostrativos, publicidad por todos los medios, producción de televisión, de radio y de cine.

En el tercero de los sectores y con íntima vinculación con las materias relativas a las ciencias de la comunicación, está el campo de profundización y aplicación de esas mismas ciencias, en sus esferas teóricas, experimentales y de investigación. Tal el caso de la investigación de la Comunicación Colectiva, de campo y de laboratorio; Opinión Pública, y todas las materias relacionadas con la comunicación y el desarrollo económico, social y cultural.

Finalmente, en el cuarto de los sectores están incluidas las materias de cultura general, complementarias para el ejercicio de la profesión o aquellas que la Universidad considera que deben enseñarse a los estudiantes en general.

Esas materias están distribuidas de tal modo que el 20 por ciento corresponde a Teoría de la Comunicación y las materias básicas; el 20 por ciento a las materias de investigación y aplicación de esas teorías; el 40 por ciento a técnicas y prácticas profesionales y el 20 por ciento restante a materias de cultura general, lo que da un equilibrio adecuado al curriculum y la posibilidad de una buena formación técnica y académica de los estudiantes.

Para finalizar y más con el propósito de resumir y concretar algunos de los conceptos ya emitidos en esta exposición quisiera marcar algunos puntos importantes sobre la situación general de la enseñanza en la región.

—Citaría en primer término la necesidad de que en cada país se haga un diagnóstico profundo de la realidad nacional en su vinculación con los problemas de la comunicación para que puedan obtenerse las pautas más adecuadas para la operación de las universidades y también las guías más valdeoras para el funcionamiento de los medios de comunicación colectiva. Tal diagnóstico implica un tremendo esfuerzo de evaluación que debe fundamentarse en la investigación, en todas sus esferas y en todos sus campos. Hay buena parte de países latinoamericanos que ni siquiera han logrado hacer un inventario total de los medios de comunicación colectiva de que disponen los efectos de la comunicación en el público no se han estudiado sino de modo incipiente. En todo caso las tareas de la investigación serán las que mejor orienten cualquier acción en el campo de la enseñanza.

—Es menester dar un nuevo enfoque a la enseñanza de las ciencias y técnicas de la comunicación, dejando de poner excesivo énfasis solamente en el periodismo y en los medios industrializados de la comunicación colectiva, para formar más bien profesionales que puedan encargarse de la utilización integral de los medios y de otras tareas actualmente abandonadas.

—Hay que insistir y así debemos hacerlo al diseñar nuestros proyectos

de enseñanza y al elaborar los planes de estudio, en la necesidad de que los estudiantes reciban una formación práctica y no solamente teórica. Una de las quejas que con más frecuencia se escucha en los medios de comunicación y en las propias escuelas, es la falta de preparación en la técnica y práctica de la profesión que reciben los estudiantes.

—Es necesario también ampliar la operación de las escuelas para que dentro de los planes de estudio, o como actividades extracurriculares puedan vincular a la profesión con los procesos de desarrollo y de cambio social que están ocurriendo en nuestros países. La profesión en sí misma, sin contacto con la fenomenología del mundo, del país, de la sociedad en la que se vive, carece de valor. La profesión debe ejercerse en relación con esa fenomenología y la formación de los comunicadores debe preocuparse de que así ocurra.

—Las escuelas de ciencias de la comunicación deben convertirse en los principales instrumentos de difusión y extensión universitaria. Los programas deben estar organizados de tal manera que las escuelas puedan cumplir esa doble función.

—Tanto las universidades como los profesionales deben luchar denodadamente para conseguir la jerarquización de la profesión, la protección necesaria para que el periodista pueda vivir y actuar con dignidad, en forma compatible con la naturaleza de sus responsabilidades. La situación actual de salarios, es negativa, induce al periodista a descuidar su tarea y muchas veces lo condena a procesos de corrupción nocivos para la sociedad toda.

—Las universidades y los gobiernos nacionales deben conceder la importancia necesaria a los problemas de la comunicación e incluir en sus planes generales de desarrollo, la planificación del uso de los medios existentes y la creación de los sistemas que fueren indicados para abastecer de información a todos los sectores de la población. Esta proposición adquiere mayor validez si se considera que los medios de comunicación colectiva pueden y deben estar vinculados más estrechamente con los procesos de educación.

Las pocas evaluaciones que ha podido hacer CIESPAL sobre la evolución y desarrollo de la enseñanza de ciencias y técnicas de la comunicación revelan que los pasos que se han podido dar desde 1960, hasta la fecha son gigantescos, pero que son mucho más gigantescos los que hay que dar en el futuro. Las demandas de la sociedad nos obligan a reformular los planteamientos y a esforzarnos mucho más que antes en la tarea.

Guía de periodismo científico

ANTECEDENTES

Las “Normas que deben aplicarse en materia de publicaciones científicas” fueron redactadas en 1962 por el Comité de Enlace FID-CIUC-FIAB-OIUN (*) — UNESCO, fundado y reunido para examinar los medios de llevar a cabo una actividad internacional eficaz que permita mejorar la situación actual de la información científica. El Comité consideró que la falta de disciplina libremente aceptada en materia de redacción y de publicación de informaciones científicas es una de las causas principales del aumento inútil de los documentos publicados, así como de los gastos que entraña el imprimirlos, resumirlos, clasificarlos y localizarlos. Por consiguiente, el Comité, a propuesta del Secretario de la Oficina de Resúmenes Analíticos del Consejo Internacional de Uniones Científicas ha redactado en la forma más concisa posible, unas normas en que se definen las reglas que debieran seguir los autores de publicaciones científicas y los redactores de revistas científicas.

Desde la publicación de las “Normas”, la UNESCO las ha difundido ampliamente en español, francés, inglés y ruso, así como la Oficina de Resúmenes Analíticos del Consejo Internacional de Uniones Científicas; asimismo, se han publicado versiones en alemán, esperanto, polaco y portugués. A consecuencia de esa gran difusión se han formulado sugerencias y comentarios sobre el texto de las “Normas”. Por otra parte, la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada (UIFPA) ha hecho un estudio detenido de las “Normas” así como de la “Guía para la preparación y publicación de resúmenes analíticos” que figuraba como anexo a las mismas. El texto resultante de ese estudio se ha cotejado con el texto original de las “Normas” y la “Guía” actual es el resultado de esa confrontación, durante la cual se han examinado igualmente todas las propuestas de modificación recibidas por la UNESCO. En principio, se han conservado todos los elementos esenciales de la primera versión y sólo se han hecho unas cuantas adiciones y ligeras modificaciones. Además, se ha considerado útil completar el texto de esta nueva redacción con algunos comentarios, detalles y sugerencias secundarias, que se presentan en cursiva, para facilitar la lectura del texto.

(*) FID — *Federación Internacional de Documentación*; CIUC — *Consejo Internacional de Uniones Científicas*; FIAB — *Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios*; OIUN — *Organización Internacional de Unificación de Normas*.

GUIA PARA LA REDACCION DE ARTICULOS CIENTIFICOS DESTINADOS A LA PUBLICACION

PREAMBULO

La finalidad esencial de un artículo científico es comunicar ideas e informaciones de una manera clara, concisa y fidedigna. Los autores y los jefes de redacción deben tratar sobre todo de lograr ese objetivo. La mayoría de las recomendaciones particulares formuladas en la presente Guía están concebidas en ese sentido.

Debido principalmente al número cada vez mayor de publicaciones científicas, es necesario establecer normas aplicables a las revistas científicas, para facilitar el intercambio entre los hombres de ciencia de todos los países.

RECOMENDACIONES GENERALES

1.— Todo manuscrito destinado a ser publicado en una revista científica o técnica debe ir acompañado de un resumen informativo.

En la redacción de este resumen deben aplicarse las recomendaciones formuladas en la “Guía para la preparación y publicación de resúmenes analíticos destinados a la publicación”.

2.— El título debe ser conciso pero lo más informativo posible.

Los títulos deben indicar el contenido de los artículos de manera suficientemente explícita y precisa para que presenten un interés práctico en las listas de títulos y para la indización y la codificación con miras al almacenamiento y la recuperación de la información; deben evitarse las abreviaturas y la jerga de los especialistas.

3.— Un manuscrito destinado a la publicación suele pertenecer a una de las tres categorías siguientes:

a) Memoria científica original que contiene la descripción de investigaciones, de técnicas o de aparatos nuevos.

Un texto pertenece a la categoría de “memorias científicas originales” cuando contribuye a ampliar considerablemente el conocimiento o la comprensión de un problema y está redactado de tal manera que un investigador competente pueda, a base de las indicaciones que figuran en ese texto, (i) reproducir el experimento y obtener los resultados descritos, con la misma precisión o sin exceder el margen de error indicado por el autor, o (ii) repetir las observaciones, los cálculos o las deducciones teóricas del autor y juzgar sus conclusiones.

b) Publicación provisional o nota inicial.

Un texto pertenece a la categoría de “publicaciones provisionales o notas iniciales” cuando contiene una o varias informaciones científicas nuevas, sin que sea lo suficientemente detallado para que el lector pueda comprobar esas informaciones en las condiciones indicadas anteriormente. Otro tipo de nota sucinta, redactada por lo general en forma de carta, contiene breves comentarios sobre trabajos ya publicados.

c) Estudios recapitulativos.

Un estudio recapitulativo es un estudio de un tema particular en el que se reúnen, analizan y discuten informaciones ya publicadas. El alcance del estudio depende de la revista a que va destinado.

El autor de un estudio recapitulativo debe tener en cuenta todos los trabajos publicados que han hecho avanzar el problema o que lo habrían hecho avanzar si se hubiesen tenido en cuenta.

4.— No debe enviarse ningún manuscrito para su publicación si ya ha sido publicado o si debe serlo en otra revista. Los manuscritos no deben someterse simultáneamente al examen de varias revistas.

5.— El objeto del artículo debe explicarse en la introducción.

Si una memoria de investigación contiene un resumen histórico o crítico de los conocimientos existentes, ese resumen debe limitarse estrictamente al tema de la memoria. Los informes de carácter más general deben publicarse por separado.

6.— Los autores deben precisar con claridad aquello que en su artículo constituye su aportación personal y lo que pertenece a los otros. Deben indicar cuidadosamente los límites de sus trabajos: las fuentes de error y los errores probables de sus resultados así como el alcance de sus conclusiones. Deben abstenerse de afirmar con demasiado optimismo la precisión de sus trabajos, la universalidad de sus conclusiones o la aplicabilidad de los resultados que han obtenido. Evitarán los argumentos “ad hominem” cuando critiquen otros trabajos conexos. Las críticas sólo se referirán al aspecto científico de esos trabajos.

7.— La mayoría de las revistas han establecido “instrucciones para los autores” en las que se indica con detalle la presentación que deben adoptar. Esas instrucciones han de seguirse escrupulosamente. Suelen referirse a la presentación general, a la forma de las referencias bibliográficas, los símbolos y abreviaturas, etc.

El estudio de la presentación y del estilo de artículos análogos publicados sobre temas conexos en la revista a que se destina el artículo puede dar preciosas indicaciones sobre la forma y contenido convenientes.

Las referencias bibliográficas deben ser completas. Deben presentarse en

la forma que pida la revista: por ejemplo, con las iniciales de los autores, con los números de páginas, los editores y las ciudades para las referencias de obras, etc. Deben indicar todos los autores, salvo cuando el número de autores es demasiado grande.

8.— Debe exponerse el tema de la manera más concisa posible, utilizando un vocabulario sencillo y directo y evitando los términos poco corrientes. Las expresiones propias de una disciplina determinada sólo deben emplearse si las aceptan plenamente los otros especialistas del asunto. Si es indispensable emplear términos nuevos conviene definirlos con cuidado.

Hay que evitar los términos etimológicamente dudosos, las ambigüedades, la jerga técnica y el lenguaje familiar.

9.— Los autores procurarán que sus artículos contengan todos los datos que permitan la comprensión y con ese fin darán las explicaciones necesarias sobre el sentido de los símbolos utilizados.

Los autores no deben utilizar con exceso abreviaturas poco corrientes y sobre todo abreviaturas que designen términos poco empleados, ya que esa práctica hace muy difícil la lectura de los artículos. Deben revisar cuidadosamente el texto definitivo de su manuscrito para corregir los errores tipográficos, restablecer los signos convencionales omitidos y eliminar los errores de sintaxis.

Toda negligencia en la preparación de los manuscritos implica una pérdida de tiempo para los jefes de redacción, los críticos y (si el artículo se publica) los lectores; además, hace dudar del valor científico de los trabajos descritos.

Los autores que redactan artículos en una lengua que no conocen perfectamente, deben consultar a colegas que la conozcan a fondo para que sus trabajos se presenten de una forma aceptable. No es justo esperar que los jefes de redacción o comités de lectura se encarguen de escribir de nuevo el artículo para eliminar las torpezas de estilo.

10.— Si por consideraciones de propiedad industrial o de seguridad nacional el autor se ve obligado a limitar sensiblemente el número de informaciones científicas que ha de contener el artículo, el texto se presentará como perteneciente a la categoría 3 (b) — (publicación provisional o nota inicial) y no a la categoría 3 (a) — (memoria científica original). Toda limitación debe indicarse claramente en el artículo.

11.— Los trabajos anteriores publicados sobre el mismo tema deben ser objeto de referencias bibliográficas explícitas, cuando esos detalles sean necesarios para poner de manifiesto el progreso que los nuevos trabajos suponen para el conocimiento del tema. De manera general, sólo hay que mencionar los trabajos íntegramente publicados o que se han aceptado para su publicación.

Las referencias deben estar puestas al día hasta la fecha de envío del manuscrito. Esta precaución es sobre todo importante cuando se trata de artículos presentados mucho tiempo después de terminados los trabajos descritos.

Los trabajos examinados en el texto pueden designarse con el nombre de todos los autores o con el del primer autor seguido de et al, o en caso necesario con el del autor corporativo. Los trabajos no deben designarse por el país de origen.

12.— Se evitará cuanto sea posible hacer referencia a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada (es decir, no accesibles a la totalidad de los hombres de ciencia). Nunca deben mencionarse documentos de carácter secreto (considerados como tales por una sociedad o por un gobierno).

No se trata de prohibir las alusiones a entrevistas o comunicaciones privadas, pero no está ciertamente justificado apoyar una afirmación o una teoría en una simple entrevista no controlada.

RECOMENDACION A LOS JEFES DE REDACCION

13.— Los jefes de redacción velarán porque las instrucciones dadas a los autores por las revistas que dirigen no contradigan los principios fundamentales enunciados en el presente documento.

14.— Cuando el jefe de redacción acepta publicar un artículo debe comprobar no sólo que ese artículo es de buena calidad y que puede efectivamente publicarse, sino comprobar también que el resumen es lo suficientemente completo y que el título es conciso al mismo tiempo que explícito.

15.— En las revistas que publican artículos pertenecientes a más de una categoría, el jefe de redacción debe pedir al autor que indique si su texto pertenece a la categoría 3 (a) (publicación provisional o nota inicial) o a la categoría 3 (c) (estudio recapitulativo).

Este detalle es de utilidad para el lector y para los jefes de redacción de revistas de resúmenes analíticos.

Quando en la revista no se precisa la categoría de un artículo, el jefe de redacción debe velar porque se indique en el resumen.

16.— Para que los resúmenes de autores puedan reproducirse libremente en cualquier lugar y momento, se indicará con claridad en las revistas que se autoriza esa reproducción.

17.— Se trabaja en la preparación de una lista fácilmente comprensible de signos convencionales y de abreviaturas y el establecimiento de una presentación uniforme para las referencias bibliográficas. Se pedirá a los jefes de redacción que colaboren adoptando las normas tan pronto se hayan establecido, en las revistas que dirigen.

GUIA PARA LA PREPARACION DE RESUMENES ANALITICOS (*) DESTINADOS A LA PUBLICACION

PREAMBULO

En vista de la multiplicación de textos científicos publicados, cada vez es más necesario hacer fácilmente accesible lo esencial de todos los artículos, extensos o no, que aparecen en las revistas científicas. Con ese fin hay que procurar que los títulos sean suficientemente explícitos y publicar, al principio de cada artículo, un resumen redactado por el autor.

A continuación se exponen las principales reglas que deben tener en cuenta los autores cuando escojan un título y redacten un resumen.

CONSIDERACIONES GENERALES

1.— Los títulos de los artículos deben ser suficientemente informativos y precisos en lo que se refiere al contenido para que tenga un interés práctico en las listas de títulos así como para la codificación con miras al almacenamiento y la recuperación de la información.

2.— Todo artículo debe ir precedido de un resumen (en la mayoría de las revistas, esta regla se aplica también a las cartas dirigidas a la redacción).

Cuando los autores redacten sus resúmenes, no deben olvidar que quizá sea la única parte del texto que se leerá.

El resumen tiene una triple finalidad:

(i) *Ayudar a quienes interesa el tema del artículo para que puedan decidir si lo leerán por completo;*

(ii) *Dar al lector para quien el artículo sólo ofrezca un interés marginal, la mayor cantidad de datos posibles a fin de que no tenga necesidad de leerlo íntegramente.*

(iii) *Acelerar el trabajo de las revistas de resúmenes analíticos permitiendo reproducir inmediatamente el resumen, lo que contribuirá mucho al mejoramiento general de los servicios de información científica.*

(*) *En inglés, el término "synopsis" que se utilizó en la edición original de esta Guía se ha reemplazado por "abstract" que es el que se utiliza más corrientemente. Ya no se suele hacer distinción entre una "synopsis" (resumen redactado por el autor y publicado al mismo tiempo que el artículo, después de un examen atento del jefe de redacción) y un "abstract" (resumen redactado por otra persona).*

CONTENIDO

3.— El resumen debe dar un esbozo sucinto pero explícito del contenido y de las conclusiones del artículo y debe mencionar toda nueva información que figure en él. No debe contener datos o afirmaciones que no figuren en el texto del artículo y no debe recargarse con detalles de interés secundario.

4.— El resumen debe constituir un todo completo, pero puede referirse al título del artículo.

5.— Conviene calificar la manera de tratar los diversos aspectos de la materia, con adjetivos tales como: sucinto, detallado, teórico, experimental, etc. Además, el resumen debe indicar la categoría a que pertenece el artículo (véase el párrafo 3 de la Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación) cuando no pertenezca al tipo de artículos que publica normalmente la revista.

6.— Las informaciones nuevas comprenden hechos observados, las conclusiones de una experiencia o de un razonamiento, y las características principales de un nuevo modo de tratamiento o de un aparato recientemente concebido, etc.

Siempre que sea posible, conviene dar resultados numéricos precisos más bien que contentarse con indicar lo que se ha medido.

7.— Se mencionarán las sustancias nuevas (compuestos, etc.) y los datos numéricos nuevos, como las constantes físicas. Conviene señalarlos, incluso si sólo guardan una relación indirecta con el tema principal del artículo.

De otro modo, podrían pasar desapercibidos datos sumamente interesantes.

8.— Cuando un resumen exponga resultados de experiencias, conviene asimismo dar ciertas precisiones sobre el método empleado. Cuando se mencionen nuevos métodos, hay que indicar el principio básico en que se apoyan, su campo de aplicación y el grado de exactitud de los resultados.

Se procurará evitar toda alteración de los hechos y toda información dudosa. Se indicarán los límites de validez de las conclusiones y de las deducciones formuladas.

Las comparaciones con resultados anteriores (cuando sean indispensables) deben ser lo más precisas posibles.

PRESENTACION

9.— El resumen debe componerse de una serie coherente de frases, y no de una enumeración de epígrafes. Conviene emplear palabras de uso corriente, y no términos que sólo utilice el autor.

Para que las revistas de resúmenes analíticas puedan reproducir el resumen sin cambio, no debe escribirse en primera persona.

10.— Se supone que el lector tiene conocimientos generales del tema y que podrán comprenderse los resúmenes sin que sea necesario referirse al texto integral del artículo.

El resumen no debe contener abreviaturas, signos convencionales ni términos no corrientes a menos que sea posible precisar su sentido en el texto mismo del resumen. No debe hacer referencias particulares (por número) a una sección, una ecuación, un gráfico o un cuadro que figure en el artículo.

11.— De manera general, los resúmenes no deben contener ninguna referencia ni cita particular.

Si son necesarias referencias de ese género, las que remitan a revistas científicas, deben redactarse con arreglo al uso habitual de la revista a la que se destina el artículo. (La Conferencia Internacional sobre Resúmenes Analíticos Científicos que organizó la UNESCO en 1949, recomendó las reglas propuestas por el Comité Técnico 46 de la Organización Internacional de Unificación de Normas (OIUN), y los títulos de las publicaciones periódicas se abreviarán de la misma manera que en la World List of Scientific Periodicals.

12.— El resumen será lo más conciso posible, aunque deberá reunir las condiciones antes indicadas. Por lo general no debe exceder de doscientas a doscientas cincuenta palabras, y a menudo será mucho más corto.

Una vez empeso pue,e por ejemplo, cortarse y pegarse en una ficha de 7,5 cm. x 12,5 cm. La Conferencia Internacional sobre Resúmenes Analíticos Científicos recomendó el método que aplican algunas revistas en las que todos los resúmenes de un mismo número se reúnen en la página interior de la portada o en páginas cuyo reverso lleva publicidad; de esa manera pueden cortarse esos resúmenes y pegarlos en fichas sin mutilar las páginas de la publicación periódica propiamente dicha. A este respecto, los resúmenes deben imprimirse con una justificación de 10 cm. como máximo.

13.— La Conferencia Internacional sobre Resúmenes Analíticos Científicos, recomendó que los resúmenes se publiquen en uno por lo menos de los idiomas de gran difusión, independientemente del idioma original del artículo, a fin de que su utilidad internacional sea mayor.



**noticiero
latinoamericano**

impulso a la comunicación en américa latina

Los Ministros de Educación de los países del Convenio "Andrés Bello", Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, decidieron presentar una solicitud conjunta de financiamiento ante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, con el objeto de ampliar sustancialmente las actividades del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo, CIESPAL. El proyecto abarca la creación de una Facultad Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación, que funcionará a nivel de post-grado; la organización de cursos para comunicaciones a nivel medio; el establecimiento de un Fondo Editorial para producción de libros y, finalmente, la realización de tres investigaciones básicas en el área de los países andinos.

REUNION DE CARACAS

Los Ministros de Educación del Convenio "Andrés Bello" se reunieron en Caracas, Venezuela, del 16 al 18 de abril de 1973.

En aquella cita, que a su vez es el órgano máximo de este proceso de integración educativa y cultural, se concedió preferente atención a los asuntos relacionados con la comunicación y el desarrollo educativo.

Los Ministros, al establecer las áreas para la estructuración de solicitudes de cooperación a los organismos internacionales y a los gobiernos fuera de la Sub-región, colocaron como segunda prioridad "los proyectos que se refieran a la creación, mejoramiento y expansión de formas de educación a distancia (teleducación) con el em-

pleo de los modernos medios de comunicación". Solamente se concedió mayor importancia a los proyectos "que se refieran a la identificación de criterios y métodos para la armonización de los sistemas educativos de los países signatarios, mediante la coordinación de políticas y reformas educativas en consonancia con la nueva coyuntura de la integración sub-regional".

PRESENTACION DEL ECUADOR

Por su parte el Gobierno del Ecuador puso a consideración de la reunión un conjunto de proyectos que abarcan fundamentalmente dos campos:

—Capacitación de personal a alto y medio niveles y provisión de textos.

—Investigación básica del proceso de comunicación en relación a la integración y marginalidad y estudio de las disponibilidades existentes, su potencialidad y rendimiento efectivo.

Con esta iniciativa el Gobierno del Ecuador pretendía emprender en una acción multinacional, dentro del Convenio "Andrés Bello", para enfrentar la problemática de la comunicación en forma global, aprovechando la experiencia y capacidad instalada de CIESPAL, que desde hace 13 años está dedicado a realizar cursos internacionales de formación en el campo de la comunicación; ha efectuado investigaciones sobre el mismo asunto y tiene adelantados trabajos en relación a la documentación desde hace varios años. En esta forma se evitaría el riesgo de la improvisación y sería posible expandir estudios que hasta ahora han estado encuadrados dentro de campos limitados.

INTERES POR LA COMUNICACION

El Convenio "Andrés Bello" desde su suscripción planteó el problema de la comunicación en relación a la educación y el desarrollo con especial interés. En efecto el Artículo Vigésimo Noveno de ese documento, impone la obligación de "dedicar preferente atención al uso de los medios de comunicación social en razón de su influencia educativa y promover la co-producción de programas audiovisuales con el propósito de asegurar una sanación y recreación del pueblo y preservar los valores éticos y culturales". Por lo demás, el artículo trigésimo dice: "Adelantar una acción eficaz dentro del orden legal de cada país para impedir la acción negativa que sobre la formación de la juventud, la moral pública y la salud mental del pueblo, pueden ejercer determinados contenidos de algunos medios de comunicación social, principalmente la televisión, el cine, la radio y los materiales impresos".

Finalmente, el artículo trigésimo primero dispone "aunar esfuerzos para realizar, con la cooperación de los organismos internacionales y de los otros países, los estudios de factibilidad de la educación vía satélite en los países signatarios. Si los resultados de este estudio fueren positivos, los países signatarios llevarán a cabo las acciones conducentes a su realización".

Esta preocupación por el problema de la comunicación y su eventual utilización para procesos educativos quedó reiterada en la Resolución Vigésimo Novena del IV Período de Sesiones, que en su parte motiva apunta las tres siguientes consideraciones:

—Que los medios de comunica-

ción colectiva constituyen elementos fundamentales de las sociedades modernas y son recursos importantes de educación permanente.

—Que es necesario contar con las investigaciones básicas y preparar al personal capacitado para aprovechar los medios de comunicación de masas en las tareas de educación y desarrollo.

—Que el Gobierno del Ecuador ha preparado un conjunto de proyectos para capacitación de personal, elaboración de materiales, y para realizar las investigaciones sobre inventario de medios, comunicación e integración y comunicación y marginalidad social.

LA RESOLUCION

La parte resolutive dice textualmente:

“Art. 1º— Acoger los proyectos de capacitación presentados por el Ecuador y elaborados por CIESPAI., con el objeto de formular una solicitud conjunta de financiamiento al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el carácter de proyecto multinacional. El Ecuador queda encargado de elaborar dicha solicitud, la que consultada y previamente aprobada por los demás países, será presentada formalmente ante los organismos internacionales”.

“Art. 2º— Que la solicitud ante los organismos internacionales haga referencia explícita a las necesidades que en este campo han postulado los países del Convenio “Andrés Bello”, en documentos emanados de reuniones anteriores”.

“Art. 3º— Adecuar los objetivos

de los proyectos o programas en referencia a otros programas o proyectos del Convenio “Andrés Bello”, para los cuales constituirán un aporte valioso. Los proyectos aprovecharán y coordinarán los trabajos y estudios que se hubiesen realizado sobre la materia en los países signatarios”.

SINTESIS DE LOS PROYECTOS

1.— *Facultad permanente para formación profesional y otorgamiento de títulos en Master en Comunicación:* tiene por objeto formar 50 profesionales de alto nivel, por lo menos, cada año; realizar investigaciones de carácter regional sobre comunicación y desarrollo, aprovechando las posibilidades académicas de la Facultad, para que los países cuenten con la información científica previa para establecer las políticas que crean convenientes, según las instituciones y metas nacionales de cada cual, con el objeto de emplear la comunicación en el proceso del desarrollo integral y, fundamentalmente, proveer de especialistas nacionales formados en el campo de la comunicación.

2.— *Cursos de preparación de comunicadores sociales para el desarrollo:* Aspira capacitar a 60 alumnos vinculados directamente con trabajos de campo en sus respectivos países, o en programas regionales y que puedan manejar proyectos de comunicación para respaldar programas de educación, para el mejoramiento social y la difusión de innovaciones.

3.— *Edición de textos y Fondo Editorial:* Sus propósitos son producir en el plazo de cuatro años 20 títulos de textos universitarios, para servicio de las Facultades y Escuelas de Comunicación, así como para su dis-

tribución entre especialistas de estas materias y público en general, en los países latinoamericanos. Además, se espera formar, al término de los cuatro primeros años de actividades, un Fondo Editorial que permita mantener regularmente la edición de textos universitarios sobre asuntos de comunicación en función del desarrollo.

4.— *Investigación sobre la incomunicación en los sectores marginados*: Se orienta este programa a efectuar investigaciones de base sobre la comunicación en grupos marginados urbanos y rurales, considerando el contexto socio cultural en el que opera esa comunicación. El objetivo final del proyecto es descubrir los mejores niveles de comunicación que se pueden establecer para difundir innovaciones y para generar traslaciones culturales que promuevan a los grupos sociales respectivos y las integren a procesos de desarrollo y cambio.

5.— *Investigación de la comunicación colectiva en los procesos de integración regional*: La finalidad es realizar una serie de investigaciones en

los países de la Subregión para establecer lo que está ocurriendo con respecto a los flujos de informaciones internacionales y, en particular, respecto de aquellas que podrían contribuir a obstaculizar los procesos de integración; además, se quiere elaborar un diagnóstico para acelerar los procesos de integración mediante la correcta utilización de los medios de comunicación colectiva, determinando los elementos positivos y negativos para ese fin.

6.— *Inventario y evaluación de los medios de comunicación colectiva*: El último de los proyectos que merecieron ser acogidos por los Ministros de Educación de los seis países andinos se propone levantar un inventario de los medios de comunicación colectiva en los países de la subregión que abarque prensa, radio, televisión y cine, así como los organismos de producción y distribución de películas y programas de radio y televisión; estudiar el contenido de los mensajes y efectuar un análisis comparativo de la potencialidad general del sistema así como de su rendimiento efectivo.

ramiro samaniego

En los primeros años de la década de los sesenta, la investigación de la comunicación social en América Latina era uno de los tantos campos científicos virtualmente abandonados por los intelectuales de la región. Hasta entonces apenas se habían producido incursiones esporádicas, muchas de ellas movidas por el puro entusiasmo de gentes inquietas, pero en gran parte desprovistas de rigor científico y metodológico. Fue entonces, cuando CIESPAL comenzó la tarea de adentrarse en el mundo complejo de la comunicación colectiva, para desentrañar sus mecanismos básicos y tratar de describir el fenómeno en sus amplias implicaciones sociales y culturales.

En esta acción precursora, uno de los principales adelantados y portaestandartes fue el Ing. Ramiro Samaniego Salazar. El había completado sus estudios de ingeniería en la Universidad de Notre Dame y posteriormente, como quien descubre una vocación tar-

día pero a la postre fructífera. Se incorporó el equipo de investigadores de CIESPAL que estaba recién aprendiendo a caminar. Realizó estudios de post-graduado en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, en Comunicación, con especialización en Investigación. Elaboró una tesis sobre el "Flujo de la Información y el Desarrollo Nacional". Desde entonces hasta principios de 1971, cuando estableció su propia institución de investigaciones de opinión pública en Quito, ejerció las funciones de Jefe de Investigaciones de la Comunicación Colectiva del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina, CIESPAL.

El 16 de abril de 1973, cuando el Ing. Ramiro Samaniego Salazar, se hallaba en plena y prometedora actividad intelectual, una semana antes de dictar su habitual ciclo de conferencias sobre investigación, en el tercer curso internacional de PREPARACION

BASICA en periodismo científico y educativo, falleció inesperadamente. Tenía 47 años.

Los hombres jamás nos acostumbraremos a la presencia de la muerte y peor cuando se trata de un amigo que con sus conocimientos y esfuerzos prestaba valiosa contribución al desarrollo de un sector del saber humano. Por ello, a la hora de rendir un homenaje a su memoria, como es el caso de la presente nota, quienes laboramos con él nos quedamos cortos de palabras para exaltar sus méritos.

Sin embargo, estamos frente a un hombre que se prolonga más allá de su propia existencia a través de su obra. Por ello es preferible recordar lo que Ramiro Samaniego nos legó de su actividad intelectual en materia de investigaciones y estudios.

PUBLICACIONES

Aunque no es el trabajo más espectacular, quizá valdría la pena comenzar por el “Manual de Investigación por Encuestas en la Comunicación”, editado por CIESPAL en 1967, que fue la primera obra de ese tipo que se publicó en América Latina. Decíamos que no es el más llamativo de sus libros, pero tiene la calidad de semilla que sigue fructificando en los nuevos investigadores que se acercan a él para aprender las pacientes técnicas de la exploración de los procesos humanos y sociales en el terreno de la comunicación.

Además, merece recordarse su estudio —ya mencionado— sobre “El Flujo de la Información y el Desarrollo Nacional”, el volumen sobre “Utilización de los Medios de Información en Quito”, publicado por CIESPAL y que tiene también virtudes pioneras por ser el primer trabajo de esa índole que se llevó a término en el Ecuador y uno de los primeros realizados en el ámbito del continente latinoamericano.

Por otro lado, el Ing. Ramiro Samaniego efectuó con el auspicio de la Universidad de Brasilia una investigación denominada “Los Medios de Comunicación y la Migración en Brasilia”, en la cual se relacionan los fenómenos de comunicación con el movimiento humano en la naciente capital brasileña, en 1967. Otro trabajo sobre utilización de medios apareció en 1968, bajo el título de “Investigación de los Medios de Comunicación Colectiva en Lima”.

Por fin, en el capítulo de publicaciones, es preciso destacar que el Ing. Samaniego fue uno de los coautores del estudio “Dos Semanas en la Prensa de América Latina”, que constituye el más amplio esfuerzo para analizar, desde el punto de vista morfológico y de contenido, a la gran prensa latinoamericana, en comparación con los cuatro más importantes rotativos del mundo a lo largo de dos semanas.

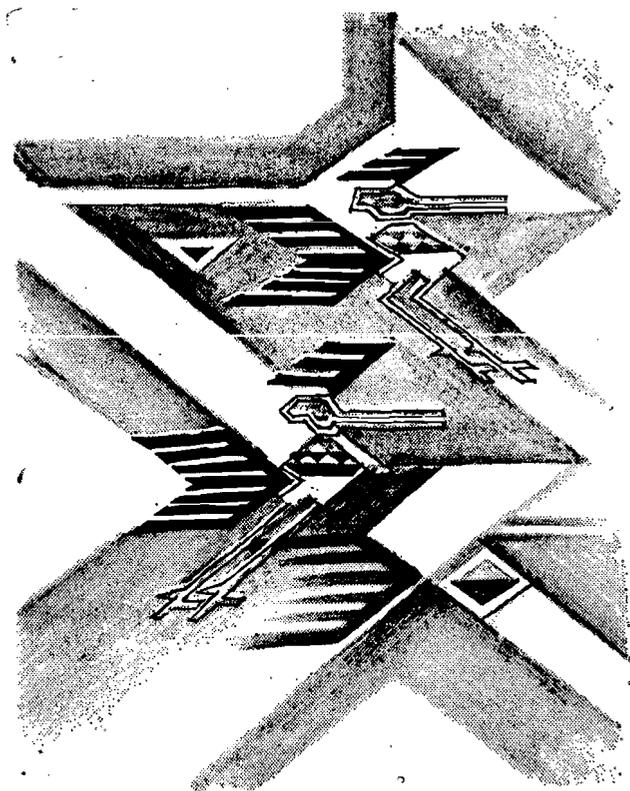
ACTIVIDAD DOCENTE

Ramiro Samaniego comenzó como Asistente de Cátedra de Investigación

por Encuestas en la Comunicación, en CIESPAL, posteriormente fue profesor titular de la misma materia y profesor de la Universidad Central de Quito. Además, dentro del programa de profesores visitantes de CIESPAL, con él se difunden en diversas universidades de América Latina, las nuevas técnicas de estudio en la comunicación. El Ing. Samaniego dictó ciclos de conferencias en la Facultad de Comunicación en la Universidad de Brasilia, Brasil; Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Escuela Superior de Periodismo de Buenos Aires; Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia; Universidad Nacional Autó-

noma de México; Universidad de Sao Paulo; Universidad de Porto Alegre; Universidad de Santo Domingo; Universidad de Mendoza en Argentina; Universidad de Zulia, Venezuela, entre otras.

Lamentablemente muchos resultados de sus investigaciones no llegaron a ser publicados o quedaron reducidos a tarjetas de computadora. Pero como uno de los mejores testimonios de su acción quedan centenares de latinoamericanos que escucharon sus lecciones y cuyos trabajos representan ahora la mejor prolongación de la obra de Ramiro Samaniego.



**cronica de
CIESPAL**

y son ya catorce cursos

La inauguración del décimo cuarto Curso Internacional de Perfeccionamiento en Ciencias de la Comunicación —julio, 1973— fue, como de costumbre, un acto sencillo.

La primera palabra para los becarios: “Bienvenidos...”

Y la última frase: “Mañana la primera conferencia...”

Profesores de escuelas de Ciencias de la Comunicación y periodistas activos de 19 países estuvieron, en efecto, al día siguiente en el aula, escuchando la disertación del catedrático.

Para ellos hubo un preámbulo: el por qué de la existencia de CIESPAL.

La “Unesco” se preocupó del importante tema de la comunicación y decidió la creación de cuatro centros de estudios superiores, ubicados en Estrasburgo (para Europa), Dakar (África), Manila (Asia) y Quito (América Latina).

Quedó atrás —fue otra anotación— la época en que se hablaba tan sólo de periodismo, de noticia. La comuni-

cación tiene una gran misión en la sociedad. El comunicador viene a ser virtualmente un líder comunitario.

Los medios de comunicación vienen a ser “la única escuela popular y permanente en el mundo”, con una gran responsabilidad en formación, en la creación de marcos de comportamiento, en la promoción de la participación ciudadana en la vida cívica, en la fiscalización y en la crítica.

Y, por supuesto, el contacto entre periodistas es fundamental. Un curso de esta naturaleza significa la posibilidad —no sólo de recepción de nuevos conocimientos y conceptos— sino de intercambio de ideas, de conocimiento de problemas de los países latinoamericanos, de inmersión en las razones del ser del comunicador.

Los oradores fueron los doctores Asdrúbal de la Torre y Gonzalo Córdova, Presidente y Director de “Ciespal” y el Ingeniero Norberto Sánchez Mejorada, Representante de Naciones Unidas en el Ecuador.

MATERIAS

He aquí algunas de las materias del curso: fundamentos y procesos de la comunicación; de la sociología de la comunicación a la sociología del desarrollo cultural; la estructura del atraso en América Latina; antropología y comunicación; difusión de innovaciones a través de los medios de comunicación; concepciones jurídicas y políticas de la comunicación; relaciones públicas; ética y responsabilidad del comunicador; investigación de la comunicación; práctica de investigación de la comunicación; efectos de la comunicación; periodismo internacional...

PROFESORES

Entre los miembros del selecto grupo de profesores, los siguientes nombres:

Joffre Dumazedier, Antonio García, Egon Schaden, William Herzog, Jacques Leaute, Humberto López, Charles Atkin, Chalva Sanakoev, Gilberto Mantilla, Marco Ordóñez, Alberto Maldonado.

El Seminario sobre “los problemas estructurales de la comunicación” tiene la dirección de Gonzalo Córdova, de CIESPAL.



los becarios

La siguiente es la nómina de participantes en el XIV Curso Internacional de Perfeccionamiento en Ciencias de la Comunicación:

Argentina: Juan León Roldán Moreno, Ciro Oscar Oviedo, Alicia Estela Carnelos Librandi;

Brasil: Antonio Fausto Neto, Eride D'Albuquerque, Jales Naves, Nubia Marques Silveira;

Bolivia: Hernán Velásquez Delgadillo, Luis Alfonso Canelas;

Colombia: Enrique Vásquez Barrios, Luz Elvia Jaramillo, Regina Vélez de Restrepo, Fausto Panesso, Elba Leonor Ortiz Casa;

Chile: Aurelio Edmundo Saavedra Alday, Guillermo Nelson Bown, Wilson Rodrigo Tapia Villalobos;

Cuba: Luis Manuei Arce Isaac;

Ecuador: Jorge Marcelo Cevallos;

El Salvador: José Vicente Moreno López;

Guatemala: Magdalena Bonilla Rosal, Jacobo Quilo Castillo;

Honduras: Raúl Lanza, Andrés Torres R.

México: Ramiro Guzmán Tesillos, Ivonne Rebollo Buentello, Alba Alvarez Reyes;

Nicaragua: César Cortez Tellez;

Panamá: Manuel Antonio Barrios, Migdalia Fuentes;

Paraguay: Miryam Pastora Villamayor Chávez;

Uruguay: Luciano Miguel Lapenne;

Venezuela: Jorge Roa Smith, José Vicente Pérez, Juvenal Marcano, Helio Rivas, Santiago Betancourt, Olamán Botero;

Estados Unidos: Oscar H. Faundez;

Trinidad Tobago: Roderick Sanatan.

presencia de ciespal

En los últimos meses, CIESPAL, por intermedio de sus directivos, hizo acto de presencia activa en varios certámenes internacionales de gran importancia para el desarrollo de la comunicación.

FORMACION PROFESIONAL

Del 11 al 16 de junio, en Santa Catalina —a pocos kilómetros de San José—, Costa Rica, se realizó un Seminario organizado por CIESPAL, con intervención de 17 directores de escuelas de Ciencias de la Información de América Latina.

Auspiciaron la reunión el Centro de Estudios Democráticos para la América Latina (CEDAL) y la fundación Friedrich Ebert, de la República Federal de Alemania.

El tema principal fue la formación profesional del comunicador.

Durante cinco días se analizaron intensivamente los problemas que se presentan en la preparación del comunicador, desde tres puntos de vista.

—Estructura de la sociedad y la comunicación, para determinar las funciones que corresponde a la comunicación frente a la situación de los países latinoamericanos, con el objeto de que se convierta en instrumento de desarrollo y cambio;

—Curriculum básico de las escuelas de Ciencias de la Comunicación para lograr una adecuada preparación de los comunicadores, tanto en el terreno humanístico como en el de especializaciones técnicas;

—Análisis de la dotación básica que precisa una escuela de Ciencias de la Comunicación para cumplir con sus objetivos.

El resultado fue la aprobación de un amplio informe —que se publicará en esta revista— en el que constan las sugerencias fundamentales sobre los asuntos estudiados. El informe será próximamente difundido por CIESPAL entre las escuelas de Ciencias de la Comunicación para conseguir la modernización y reestructuración de los planes de estudio, aprovechando de las experiencias y enseñanzas que salieron a luz en el indicado encuentro latinoamericano.

CIESPAL estuvo representado por el Presidente del Consejo de Adminis-

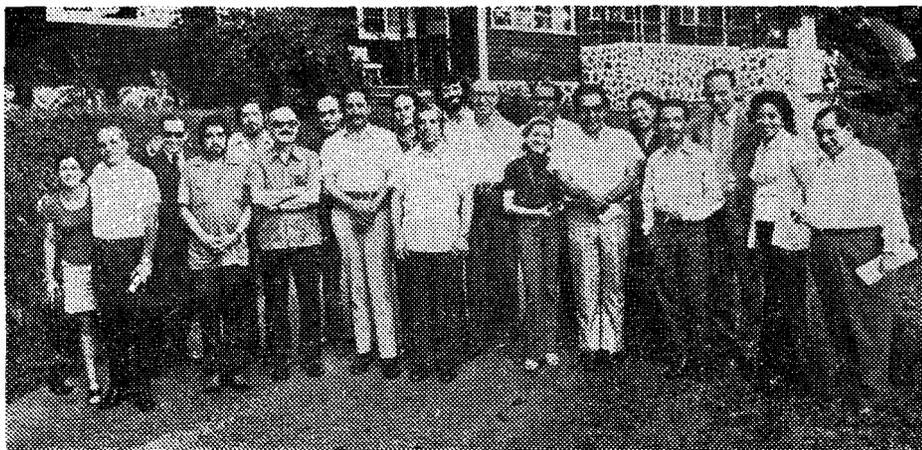
tración, Asdrúbal de la Torre; el Director, Gonzalo Córdova; el Director Técnico, Marco Ordóñez; el Jefe de Formación, Benjamín Ortiz, y la Secretaria, Anita López.

BUDAPEST Y MOSCÚ

CIESPAL, igualmente, estuvo representado en dos reuniones realizadas en Europa: Budapest, 18 al 23 de junio, y Moscú 25 al 29 de junio últimos.

En ambas citas ocupó la tribuna el Director de CIESPAL, Gonzalo Córdova.

La reunión de Budapest fue europeo-asiática y estuvieron presentes los representantes de la mayor parte de los países europeos, especialmente.



Participantes en el Seminario realizado en Costa Rica

El tema fue la formación profesional del periodista. Justamente, el Director de CIESPAL dio a conocer los resultados básicos de la reunión de Costa Rica, que interesaron a los asistentes.

La reunión de Moscú tuvo el carácter de Congreso Mundial, destinado a examinar las relaciones entre la revolución científica y tecnológica y la comunicación colectiva. Asistieron más de 400 delegados, representando a medio centenar de países.

El representante de CIESPAL fue invitado a hablar en la reunión inaugural, para exponer los problemas de América Latina y que en buena parte son comunes a los países en desarrollo.

—Si bien es cierto que son muy importantes los adelantos científicos y tecnológicos, mayor preocupación me-

rece el contenido de los mensajes, la preparación de personal y el papel que cumplen los medios en las tareas de desarrollo — sostuvo.

Los adelantos pueden ser favorables para la América Latina en cuanto contribuyan a romper la incomunicación de grandes sectores y a obtener la cooperación de los medios para los aspectos formativos de la población, añadió.

PROXIMO SEMINARIO

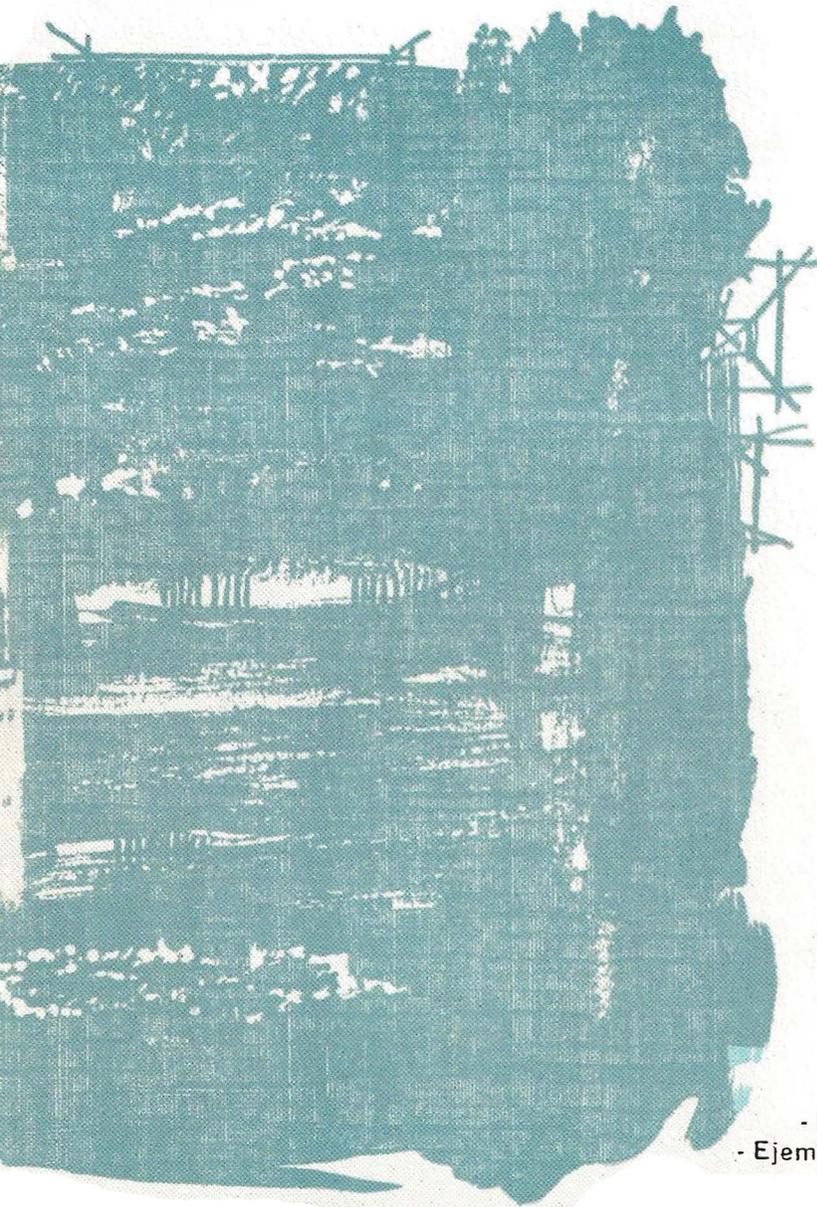
Entre el 17 y el 22 de setiembre, CIESPAL llevará adelante un Seminario para evaluar el estado actual de la investigación de la comunicación de América Latina.

Igualmente el Seminario preparará los planes de acción futura y fijará los campos prioritarios de la investigación, así como las metodologías más recomendables.

Editorial "LA UNION"

García Moreno 622 — Teléfono 213885
Quito, Ecuador

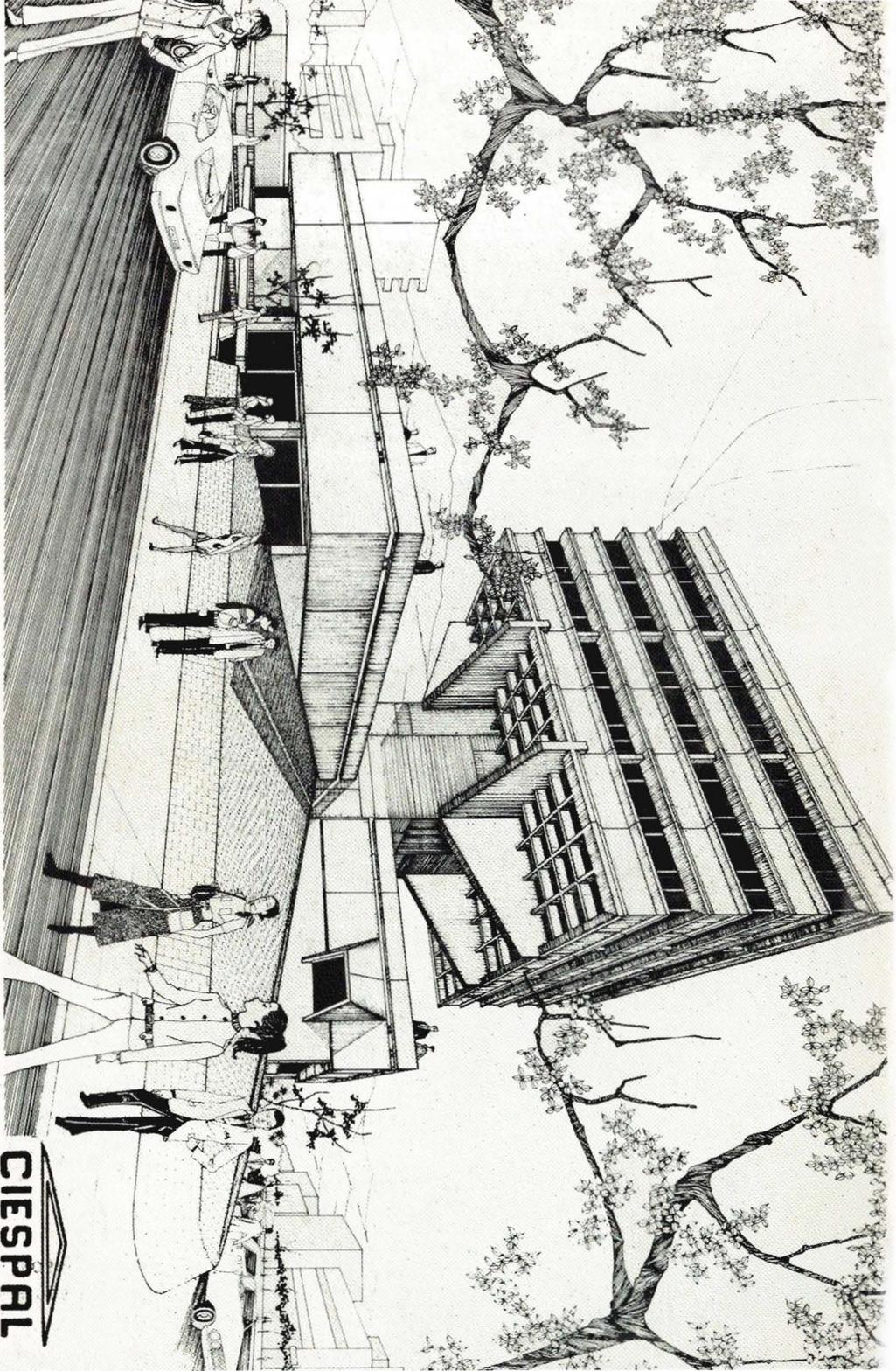
Introducción a la Investigación de la Comunicación Colectiva



Ralph O. Nafziger
y
David M. White

Segunda Edición
CIESPAL
Quito - Ecuador
1972

- Pida a Ciespal -
- Ejemplares disponibles



NUEVO LOCAL DE CIESPAL Perspectiva del edificio cuya terminación está prevista para 1974

